AÑO LII. Miércoles 25 de febrero de 1891.--San Cesareo. NUMERO 48

# DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

### Real Lotería de la Isla de Cuba.

*Sorteo ordinario número 1,361.—Lista de los números premiados en dicho sorteo, celebrado en la Habana el 24 de febrero de 1891.*

| Núm. | Premios. | Núms. | Premios. | Núm. | Premios. |
|---|---|---|---|---|---|
| Centena. | | 4694 | 400 | 9265 | 400 |
| 24 | 400 | 4696 | 400 | 9930 | 400 |
| 28 | 400 | 4736 | 400 | 9981 | 400 |
| 36 | 400 | 4768 | 400 | Diez mil. | |
| 40 | 400 | 4788 | 400 | 10025 | 400 |
| 66 | 400 | 4839 | 400 | 10048 | 400 |
| 76 | 400 | 4847 | 400 | 10075 | 400 |
| 93 | 400 | 4871 | 400 | 10116 | 400 |
| 145 | 400 | 4903 | 400 | 10124 | 400 |
| 163 | 400 | 4963 | 1000 | 10144 | 400 |
| 198 | 400 | 4983 | 400 | 10165 | 400 |
| 207 | 400 | Cinco mil. | | 10212 | 400 |
| 242 | 400 | 5032 | 400 | 10224 | 400 |
| 265 | 400 | 5043 | 400 | 10249 | 400 |
| 301 | 400 | 5066 | 400 | 10264 | 400 |
| 313 | 400 | 5105 | 400 | 10321 | 400 |
| 337 | 400 | 5136 | 400 | 10327 | 400 |
| 373 | 400 | 5147 | 400 | 10366 | 400 |
| 378 | 400 | 5236 | 400 | 10421 | 400 |
| 388 | 400 | 5271 | 400 | 10459 | 10000 |
| 415 | 400 | 5286 | 400 | 10489 | 400 |
| 422 | 400 | 5297 | 400 | 10501 | 400 |
| 451 | 400 | 5322 | 400 | 10533 | 400 |
| 468 | 400 | 5363 | 400 | 10568 | 1000 |
| 475 | 400 | 5395 | 400 | 10616 | 400 |
| 482 | 400 | 5413 | 400 | 10620 | 400 |
| 533 | 400 | 5444 | 400 | 10733 | 400 |
| 546 | 1000 | 5447 | 400 | 10769 | 400 |
| 579 | 400 | 5453 | 400 | 10772 | 400 |
| 597 | 400 | 5454 | 400 | 10784 | 400 |
| 599 | 400 | 5494 | 400 | 10788 | 400 |
| 625 | 400 | 5523 | 400 | 10887 | 400 |
| 640 | 400 | 5529 | 400 | 10927 | 400 |
| 722 | 400 | 5548 | 400 | 10943 | 400 |
| 743 | 400 | 5603 | 400 | 10951 | 400 |
| 745 | 400 | 5604 | 400 | 10959 | 400 |
| 807 | 400 | 5618 | 400 | 10984 | 400 |
| 828 | 400 | 5654 | 400 | Once mil. | |
| 854 | 400 | 5680 | 400 | 11013 | 400 |
| 858 | 400 | 5735 | 400 | 11049 | 400 |
| 926 | 400 | 5775 | 400 | 11057 | 400 |
| 929 | 400 | 5804 | 400 | 11235 | 400 |
| 965 | 400 | 5806 | 400 | 11258 | 400 |
| Un mil. | | 5813 | 400 | 11261 | 400 |
| 1007 | 400 | 5819 | 400 | 11269 | 400 |
| 1010 | 400 | 5868 | 400 | 11290 | 400 |
| 1059 | 400 | 5883 | 400 | 11296 | 400 |
| 1074 | 400 | 5897 | 400 | 11311 | 400 |
| 1087 | 400 | 5934 | 400 | 11329 | 400 |
| 1151 | 400 | 5939 | 400 | 11338 | 400 |
| 1155 | 400 | 5941 | 400 | 11350 | 400 |
| 1239 | 400 | 5978 | 400 | 11441 | 400 |
| 1249 | 400 | Seis mil. | | 11476 | 400 |
| 1267 | 400 | 6047 | 400 | 11479 | 400 |
| 1305 | 400 | 6079 | 400 | 11542 | 400 |
| 1325 | 400 | 6090 | 400 | 11556 | 400 |
| 1341 | 400 | 6152 | 400 | 11560 | 400 |
| 1444 | 400 | 6181 | 400 | 11590 | 400 |
| 1446 | 400 | 6230 | 400 | 11650 | 400 |
| 1489 | 400 | 6258 | 400 | 11651 | 400 |
| 1517 | 400 | 6271 | 400 | 11668 | 400 |
| 1531 | 400 | 6276 | 400 | 11669 | 400 |
| 1552 | 400 | 6311 | 400 | 11688 | 400 |
| 1562 | 400 | 6332 | 400 | 11693 | 400 |
| 1572 | 400 | 6348 | 400 | 11700 | 400 |
| 1578 | 400 | 6369 | 1000 | 11724 | 400 |
| 1589 | 400 | 6372 | 40 | 11731 | 400 |
| 1662 | 400 | 6389 | 400 | 11744 | 400 |
| 1667 | 400 | 6402 | 400 | 11746 | 400 |
| 1699 | 400 | 6421 | 400 | 11773 | 400 |
| 1742 | 400 | 6453 | 400 | 11800 | 400 |
| 1755 | 400 | 6456 | 400 | 11814 | 400 |
| 1776 | 400 | 6459 | 400 | 11841 | 400 |
| 1788 | 400 | 6462 | 400 | 11869 | 400 |
| 1790 | 400 | 6501 | 400 | 11881 | 400 |
| 1889 | 400 | 6520 | 400 | 11912 | 400 |
| 1922 | 400 | 6523 | 400 | 11927 | 400 |
| 1939 | 400 | 6538 | 400 | 11946 | 400 |
| 1946 | 400 | 6566 | 400 | 11954 | 400 |
| 1957 | 400 | 6578 | 400 | 11963 | 400 |
| 1993 | 400 | 6601 | 400 | 11980 | 400 |
| Dos mil. | | 6644 | 400 | Doce mil. | |
| 2020 | 400 | 6667 | 400 | 12000 | 400 |
| 2033 | 400 | 6766 | 400 | 12054 | 400 |
| 2076 | 400 | 6795 | 400 | 12069 | 400 |
| 2081 | 400 | 6853 | 400 | 12131 | 400 |
| 2107 | 400 | 6926 | 400 | 12137 | 400 |
| 2119 | 400 | 6938 | 400 | 12148 | 400 |
| 2138 | 400 | 6956 | 400 | 12164 | 400 |
| 2144 | 400 | 6984 | 400 | 12168 | 400 |
| 2154 | 1000 | Siete mil. | | 12171 | 400 |
| 2177 | 400 | 7063 | 400 | 12224 | 400 |
| 2184 | 400 | 7069 | 400 | 12256 | 400 |
| 2225 | 400 | 7086 | 400 | 12267 | 400 |
| 2230 | 400 | 7091 | 400 | 12277 | 400 |
| 2241 | 400 | 7127 | 400 | 12281 | 400 |
| 2250 | 400 | 7141 | 400 | 12292 | 400 |
| 2289 | 400 | 7145 | 400 | 12300 | 400 |
| 2323 | 400 | 7154 | 400 | 12308 | 400 |
| 2329 | 400 | 7221 | 400 | 12322 | 400 |
| 2334 | 400 | 7222 | 400 | 12327 | 400 |
| 2346 | 400 | 7225 | 400 | 12336 | 400 |
| 2376 | 400 | 7259 | 400 | 12353 | 400 |
| 2407 | 5000 | 7272 | 400 | 12366 | 400 |
| 2472 | 400 | 7278 | 400 | 12390 | 400 |
| 2498 | 400 | 7283 | 400 | 12431 | 400 |
| 2549 | 400 | 7288 | 400 | 12462 | 400 |
| 2555 | 400 | 7295 | 400 | 12469 | 400 |
| 2590 | 400 | 7310 | 400 | 12501 | 400 |
| 2599 | 400 | 7318 | 400 | 12515 | 400 |
| 2611 | 400 | 7325 | 400 | 12533 | 400 |
| 2617 | 400 | 7345 | 400 | 12536 | 400 |
| 2631 | 1000 | 7352 | 400 | 12575 | 400 |
| 2635 | 400 | 7357 | 400 | 12591 | 400 |
| 2676 | 400 | 7369 | 400 | 12610 | 400 |
| 2734 | 400 | 7370 | 400 | 12613 | 400 |
| 2744 | 400 | 7419 | 400 | 12621 | 400 |
| 2774 | 400 | 7458 | 400 | 12628 | 400 |
| 2844 | 400 | 7495 | 400 | 12632 | 400 |
| 2853 | 400 | 7503 | 400 | 12673 | 400 |
| 2882 | 400 | 7579 | 400 | 12710 | 400 |
| 2893 | 400 | 7590 | 400 | 12746 | 400 |
| 2899 | 400 | 7611 | 400 | 12769 | 400 |
| 2915 | 400 | 7626 | 400 | 12802 | 400 |
| 2924 | 400 | 7628 | 400 | 12829 | 400 |
| 2928 | 400 | 7702 | 400 | 12834 | 400 |
| 2931 | 400 | 7705 | 400 | 12859 | 400 |
| 2958 | 400 | 7721 | 400 | 12898 | 400 |
| 2990 | 400 | 7798 | 400 | 12905 | 400 |
| Tres mil. | | 7846 | 400 | 12935 | 400 |
| 3063 | 400 | 7893 | 400 | 12962 | 400 |
| 3142 | 400 | 7903 | 400 | 12966 | 400 |
| 3156 | 400 | 7915 | 400 | 12974 | 400 |
| 3191 | 400 | 7949 | 400 | Trece mil. | |
| 3215 | 400 | Ocho mil. | | 13007 | 400 |
| 3247 | 400 | 8027 | 400 | 13026 | 400 |
| 3272 | 400 | 8072 | 400 | 13121 | 400 |
| 3274 | 400 | 8121 | 400 | 13143 | 400 |
| 3275 | 400 | 8140 | 400 | 13171 | 400 |
| 3311 | 400 | 8171 | 400 | 13182 | 400 |
| 3334 | 400 | 8195 | 400 | 13216 | 400 |
| 3373 | 400 | 8212 | 400 | 13327 | 400 |
| 3407 | 400 | 8266 | 1000 | 13433 | 400 |
| 3430 | 400 | 8338 | 400 | 13446 | 400 |
| 3448 | 400 | 8341 | 400 | 13467 | 400 |
| 3449 | 400 | 8348 | 400 | 13470 | 400 |
| 3457 | 400 | 8349 | 400 | 13472 | 400 |
| 3473 | 400 | 8359 | 400 | 13497 | 400 |
| 3493 | 400 | 8411 | 400 | 13501 | 400 |
| 3514 | 400 | 8512 | 400 | 13549 | 400 |
| 3518 | 400 | 8545 | 400 | 13552 | 400 |
| 3519 | 400 | 8546 | 400 | 13594 | 400 |
| 3580 | 400 | 8552 | 400 | 13600 | 400 |
| 3585 | 400 | 8591 | 400 | 13605 | 400 |
| 3593 | 400 | 8609 | 400 | 13619 | 400 |
| 3625 | 400 | 8601 | 400 | 13634 | 400 |
| 3639 | 400 | 8627 | 400 | 13648 | 400 |
| 3694 | 400 | 8633 | 400 | 13658 | 400 |
| 3712 | 400 | 8640 | 400 | 13686 | 400 |
| 3725 | 400 | 8651 | 400 | 13689 | 400 |
| 3736 | 400 | 8671 | 400 | 13693 | 400 |
| 3749 | 400 | 8729 | 400 | 13709 | 400 |
| 3753 | 400 | 8732 | 400 | 13710 | 400 |
| 3796 | 400 | 8742 | 400 | 13786 | 400 |
| 3807 | 400 | 8780 | 400 | 13814 | 400 |
| 3849 | 400 | 8784 | 400 | 13815 | 400 |
| 3851 | 400 | 8832 | 400 | 13835 | 1000 |
| 3867 | 400 | 8846 | 400 | 13846 | 400 |
| 3889 | 400 | 8891 | 400 | 13877 | 400 |
| 3920 | 400 | 8957 | 400 | 13882 | 400 |
| 3926 | 400 | 8978 | 400 | 13890 | 400 |
| 3956 | 400 | Nueve mil. | | 13912 | 400 |
| 3970 | 400 | 9016 | 400 | 13965 | 400 |
| Cuatro mil. | | 9018 | 400 | 13969 | 400 |
| 4043 | 400 | 9156 | 400 | 13977 | 400 |
| 4063 | 400 | 9211 | 400 | Catorce mil. | |
| 4088 | 400 | 9295 | 400 | 14021 | 400 |
| 4117 | 400 | 9297 | 400 | 14022 | 400 |
| 4127 | 400 | 9339 | 400 | 14029 | 400 |
| 4154 | 400 | 9393 | 400 | 14076 | 400 |
| 4181 | 400 | 9423 | 400 | 14079 | 400 |
| 4241 | 400 | 9467 | 400 | 14159 | 400 |
| 4254 | 400 | 9490 | 400 | 14180 | 400 |
| 4271 | 400 | 9492 | 400 | 14230 | 400 |
| 4290 | 400 | 9504 | 400 | 14235 | 400 |
| 4372 | 400 | 9549 | 400 | 14265 | 400 |
| 4379 | 400 | 9636 | 400 | 14325 | 400 |
| 4408 | 400 | 9642 | 400 | 14375 | 400 |
| 4452 | 400 | 9665 | 400 | 14380 | 400 |
| 4497 | 400 | 9692 | 400 | 14383 | 400 |
| 4505 | 400 | 9709 | 400 | 14388 | 400 |
| 4517 | 400 | 9760 | 400 | 14416 | 400 |
| 4548 | 400 | 9761 | 400 | 14473 | 400 |
| 4628 | 400 | 9773 | 400 | 14538 | 400 |
| 4642 | 400 | 9794 | 400 | 14566 | 400 |
| 4653 | 400 | 9808 | 400 | 14658 | 400 |
| 4654 | 400 | 9853 | 400 | 14669 | 400 |
| 4664 | 400 | 9863 | 400 | 14712 | 400 |

| Núms. | Premios. | Núms. | Premios. | Núms. | Premios. |
|---|---|---|---|---|---|
| 14715 | 400 | 15716 | 400 | 16956 | 400 |
| 14729 | 400 | 15739 | 400 | 16978 | 400 |
| 14802 | 400 | 15794 | 400 | 16981 | 400 |
| 14824 | 400 | 15812 | 400 | | |
| 14830 | 400 | 15831 | 400 | Diez y siete mil. | |
| 14921 | 400 | 15851 | 400 | 17010 | 1000 |
| 14972 | 400 | 15877 | 400 | 17015 | 400 |
| Quince mil. | | 15972 | 200000 | 17032 | 400 |
| 15069 | 400 | 15998 | 400 | 17101 | 400 |
| 15020 | 400 | | | 17129 | 400 |
| 15038 | 400 | Diez y seis mil. | | 17138 | 400 |
| 15039 | 400 | 16018 | 400 | 17141 | 400 |
| 15055 | 400 | 16060 | 400 | 17162 | 400 |
| 15072 | 400 | 16116 | 400 | 17189 | 400 |
| 15088 | 400 | 16118 | 1000 | 17257 | 400 |
| 15106 | 400 | 16174 | 400 | 17285 | 400 |
| 15130 | 400 | 16240 | 400 | 17290 | 400 |
| 15194 | 400 | 16241 | 400 | 17317 | 400 |
| 15224 | 40 | 16246 | 400 | 17340 | 400 |
| 15242 | 400 | 16277 | 400 | 17362 | 400 |
| 15258 | 400 | 16296 | 400 | 17383 | 400 |
| 15297 | 400 | 16329 | 400 | 17414 | 400 |
| 15315 | 400 | 16451 | 400 | 17425 | 400 |
| 15333 | 400 | 16476 | 400 | 17565 | 400 |
| 15325 | 400 | 16514 | 400 | 17584 | 400 |
| 15339 | 400 | 16519 | 400 | 17585 | 400 |
| 15347 | 400 | 16534 | 400 | 17605 | 400 |
| 15354 | 400 | 16556 | 400 | 17657 | 49000 |
| 15358 | 400 | 16656 | 400 | 17685 | 400 |
| 15382 | 400 | 16664 | 400 | 17708 | 400 |
| 15384 | 400 | 16695 | 400 | 17772 | 400 |
| 15388 | 400 | 16717 | 400 | 17849 | 400 |
| 15389 | 400 | 16728 | 400 | 17863 | 400 |
| 15425 | 400 | 16754 | 400 | 17870 | 400 |
| 15432 | 400 | 16841 | 400 | 17877 | 400 |
| 15139 | 400 | 16849 | 400 | 17913 | 400 |
| 15453 | 400 | 16880 | 400 | 17926 | 400 |
| 15456 | 400 | 16918 | 400 | 17931 | 400 |
| 15485 | 400 | 16922 | 400 | 17940 | 400 |
| 15554 | 400 | 16923 | 400 | 17941 | 400 |
| 15669 | 400 | 16960 | 400 | 17968 | 400 |

Aproximaciones á los números anterior y posterior del premio de los 200,000 pesos.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 15971 | 500 | 15973 | 500 |

Aproximaciones á los números anterior y posterior del premio de 40,000 pesos.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 17656 | 400 | 17658 | 400 |

Desde el jueves 26, de seis á nueve de la mañana, se satisfarán por las administraciones pagadurías de esta Renta, los premios de mil y cuatrocientos pesos; los mayores y sus aproximaciones se pagarán por la Caja Central, en la inteligencia, que durante dos días hábiles, anteriores á la celebración de los sorteos, quedarán suspensos los pagos en dichas subalternas, á fin de que puedan practicarse en esta Administración las operaciones que los concierne.

Del 1 al 1.200 Teniente-Rey 16.
.. 1.201 al 2.400 San Miguel 79.
.. 2.401 al 3.600 Muralla 98.
.. 3.601 al 4.800 Mercaderes 12.
.. 4.801 al 6.000 Muralla 13.
.. 6.001 al 7.200 Reina, esquina á Amistad.
.. 7.201 al 9.600 Dragones, esquina á Galiano, accesoria.
.. 9.601 al 18.000 Teniente-Rey 16.

SIGUIENTE SORTEO:

Se verificará el día 5 de marzo, constando de 18,000 billetes, distribuyéndose los premios en la forma siguiente:

| *Número de premios.* | *Importe de los premios.* |
|---|---|
| 1 de | $ 200.000 |
| 1 de | 40.000 |
| 1 de | 10.000 |
| 1 de | 5.000 |
| 10 de 1.000 | 10.000 |
| 683 de 400 | 273.200 |
| 2 aproximaciones de 500 pesos para los números anterior y posterior al primer premio | 1.000 |
| 2 aproximaciones de 400 pesos idem idem al segundo | 800 |
| 701 premios | $ 540.000 |

## Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

**Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

### TELEGRAMAS DE AYER

*Madrid, 24 de febrero.*

**Se ha dispuesto un cambio de destinos entre los Sres. D. Eugenio Ortiz y Coffigny, magistrado de la Audiencia de lo Criminal de Santa Clara, y D. Ambrosio Valiente, electo abogado fiscal de la Audiencia de la Habana.**

**Se ha concedido la jubilación al Sr. Mojarrieta, fiscal de la Audiencia de Pinar del Río.**

**En el Consejo de Ministros celebrado ayer, se ha discutido el discurso de la Corona, habiendo sido aprobado sin objeción alguna. En dicho documento se dice que el Gobierno se propone reformar la ley electoral de Cuba.**

**Hablase también en dicho discurso de los propósitos del Gobierno de celebrar tratados de comercio.**

**Los Ministros quitan importancia á los asuntos discutidos en el Consejo, negando que se tratase de la nueva conversión de la deuda de Cuba; pero *El Imparcial* dice que el Presidente del Consejo y el Ministro de Ultramar opinan de distinta manera en este asunto.**

*Nueva York, 24 de febrero.*

**Según las últimas noticias recibidas de Spring Hill (Nueva Escocia), hasta la fecha se saben los nombres de 120 personas perecidas en la reciente explosión ocurrida allí, sospechándose que existan todavía muchos otros cadáveres bajo los escombros.**

*Méjico, 24 de febrero.*

**En un encuentro que tuvieron las tropas del Gobierno, con la partida de bandidos capitaneada por el famoso cabecilla mejicano Jáuregui, éstos tuvieron siete muertos, entre ellos el mencionado jefe.**

**El encuentro se efectuó en el Estado de Jalisco.**

*Nueva York, 24 de febrero.*

**Telegrafían de Río Janeiro que las huelgas están tomando allí gran incremento, con cuyo motivo el comercio se halla paralizado. Las tropas del Gobierno se encuentran preparadas para sofocar cualquier desorden que los huelguistas intenten provocar.**

*Belgrado, 24 de febrero.*

**El Gabinete servio ha sufrido algunas modificaciones.**

*Nueva-York, 24 de febrero.*

**Han sido extraidos de las ruinas de la mina de Pennsylvania 5 mineros más, después de haber permanecido 19 días bajo los escombros.**

**Dichos obreros se encuentran horriblemente extenuados por la debilidad, y no es probable puedan escapar de la muerte.**

*Méjico, 24 de febrero.*

**En el encuentro habido entre las tropas del Gobierno, en el Estado de Jalisco, con la partida capitaneada por el bandido Jáuregui, aquellas tuvieron 4 soldados y un teniente muertos, y además 11 heridos, todos de gravedad.**

### ULTIMOS TELEGRAMAS.

*Madrid, 24 de febrero.*

**El jueves de la presente semana llegará á Bayona el Sr. Ruiz Zorrilla, deteniéndose allí dos días. Con este motivo acuden á verlo numerosos partidarios suyos, que celebrarán con él una reunión para acordar la línea de conducta que debe seguir el partido.**

**El ministro de Ultramar tiene en estudio una operación de crédito al cinco por ciento de interés.**

*Nueva York, 24 de febrero.*

**Telegrafían de Buenos Aires que se han celebrado las elecciones municipales, sin que haya ocurrido el menor desorden, habiendo salido victoriosos los candidatos del Gobierno.**

*Nueva York, 24 de febrero.*

**Dicen de Río Janeiro que la Asamblea ha votado la Constitución de la República.**

### TELEGRAMAS COMERCIALES.

*Londres, febrero 23.*

**Azúcar de remolacha, á 13½.**
**Azúcar centrífuga, pol 96, á 14½.**
**Ídem regular refino, á 13⅜.**
**Consolidados, á 96⅞ ex-cupón.**
**Cuatro por ciento español, á 77½ ex-in terés.**
**Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100**

*París, febrero 23.*

**Renta, 3 por 100, á 89 frs. 70 cts., ex-dividendo.**

*(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual)*

### MERCADO DE AZUCARES.

*Febrero 24 de 1891.*

**Toda la tendencia que se observa en el mercado azucarero, es sin duda favorable para los vendedores. La firmeza que señalan los mercados de Europa y la convicción de que los refinadores americanos entrarán decididamente en plaza, son motivos suficientes para esperar un próximo movimiento, para el cual se nota desde ahora buena demanda, pero contenida por las pretensiones que manifiestan los tenedores, las que realmente no pueden llenarse con la premura que aquéllos desean.**

**Sólo hemos sabido de la siguiente operación:**

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Ingenio "Jiquiabo":
720 sacos núm. 11, pol. 96½, á 6.17½ reales, para la especulación.

### COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

**Cambios.**

| | |
|---|---|
| ESPAÑA | par á 3 p.§ P., oro esp., según plaza, fecha y cantidad. |
| INGLATERRA | 17½ á 18½ p.§ P., oro español, á 60 d/v. |
| FRANCIA | 4½ á 4¾ p.§ P., oro español, á 3 d/v. |
| ALEMANIA | 2½ á 3½ p.§ P., oro español, á 3 d/v. |
| ESTADOS-UNIDOS | 7½ á 8 p.§ P., oro español, á 3 d/v. |
| DESCUENTO MERCANTIL | Nominal. |

AZÚCARES PURGADOS.

Blanco, trones de Derosne y Rillieaux, bajo á regular... Sin operaciones
Ídem, ídem, ídem, bueno á superior.
Ídem, ídem, ídem, id., florete.
Cognacho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)...
Ídem, bueno á superior, número 10 á 11, ídem.
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, ídem.
Ídem bueno, nº 15 á 16, id.
Ídem superior, nº 17 á 18, id.
Ídem, florete, nº 19 á 20, id.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: 0'725 á 0'745 de peso en oro, por 11½ kilógramos, según número.—Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—Nominal.

AZÚCAR MASCABADO

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—Sin existencias.

Señores Corredores de semana.
DE CAMBIOS.—D. Manuel Sentenat.
DE FRUTOS.—D. Félix Arandia, y D. Juan C. Herrera.

Es copia.—Habana, 24 de febrero de 1891.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Ayala Lasa.*

### NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL } Abrió á 241½ por 100 y cierra de 241½ á 241¾ por 100.

| FONDOS PUBLICOS | Compradores. | Vends. |
|---|---|---|
| Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba | 95 á 110 | V |
| Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la emisión de tres millones | 61 á 62½ | V |
| ACCIONES. | | |
| Banco Español de la Isla de Cuba | 3 á 3½ | P |
| Banco Agrícola | 58 á 35 | D |
| Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla | 13½ á 13¾ | D |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro | 6 á 7½ | P |
| Compañía Unida de los Ferrocarriles de Cabarién | 5½ á 3½ | D |
| Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla | par á 2 | P |
| Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande | 9½ á 8½ | D |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara | 1½ á ¼ | D |
| Compañía del Ferrocarril Urbano | par á 5 | P |
| Compañía del Ferrocarril del Oeste | 78½ á 77½ | D |
| Compañía Cubana de Alumbrado de Gas | 55 á 43 | D |
| Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada | 29½ á 29½ | D |
| Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada | 33½ á 33 | D |
| Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas | 56 á 41 | D |
| Refinería de Azúcar de Cárdenas | 34½ á 29 | D |
| Compañía de Almacenes de Hacendados | 59 á 48 | D |
| Empresa de Fomento y Navegación del Sur | 43½ á 30 | D |
| Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana | 99 á 94 | D |
| Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara | par á 16 | P |
| Compª eléctrica de Acciones | Nominal. | P |
| Matanzas Bonos | sin á 10 | P |
| Red Telefónica de la Habana | sin á 8 | P |

Habana, 24 de febrero de 1891.

## DE OFICIO.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Debiendo procederse á la adquisición de las palmas para el domingo de Ramos el Excmo. Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento se anuncie la compra de sesenta y una palmas adornadas, de ellas una de gran lujo y las sesenta restantes de primera clase, llevando todas letreros análogos al día mencionado y lema del Excmo. Ayuntamiento, á fin de que las personas que deseen hacerse cargo del arreglo y adorno de dichas palmas se presenten en el dezpacho de S. E. á las dos de la tarde del día dos del entrante mes con proposiciones en pliegos cerrados, las cuales se extenderán en papel del sello duodécimo acompañado de su cédula personal presentando en el acto una palma adornada que sirva de modelo.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento.

Habana, 21 de febrero de 1891.—El Secretario, P. S., *Manuel J. Pulido.* 3-24

### Orden de la Plaza del 24 de febrero.

SERVICIO PARA EL DIA 25.

Jefe de día: El Teniente Coronel del primer batallón de Ingenieros Voluntarios, D. Francisco Palacios.

Visita de Hospital: Batallón de Artillería.

Capitanía General y Parada: Primer batallón de Ingenieros Voluntarios.

Hospital Militar: primer batallón de Ingenieros Voluntarios

Batería de la Reina: Artillería del Ejército.

Castillo del Príncipe: Batallón mixto de Ingenieros.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Cesareo Rapado.

Imaginaria en ídem: El teniente en comisión de la misma, D. Luis Zardo.

El Coronel Sargento Mayor, *Juan Madan.*

## TRIBUNALES.

*Ayudantía Militar de Marina del distrito de Santa Cruz del Sur.*—Comisión Fiscal.—Don Antonio Carrasco Coronil, Alférez de fragata graduado de la Escala de Reserva, Ayudante de marina del distrito de Santa Cruz del Sur y Fiscal de una sumaria:

Habiéndose ausentado de esta localidad en la noche del quince de diciembre de mil ochocientos noventa el individuo Pelegrín Fernández Riveiro, natural de Sanjenjo (Galicia), inscripto de mar del distrito de Sanjenjo, provincia de Villagarcía. Cuerpo regular, color rosado, pelo castaño claro, frente despejada, barba poblada, edad treinta y un años; usando de las facultades que S. M. el Rey (q. D. g.) me concede en sus Reales Ordenanzas de la Armada, por este mi tercer edicto, cito, llamo y emplazo al referido Pelegrín Fernández, para que en el improrrogable término de diez días, contados desde el día que tenga lugar la inserción de este edicto en el *Boletín Oficial* de esta provincia y periódicos oficiales de la capital del Apostadero, se presente en esta Ayudantía de Marina á dar sus descargos, en los que le resulta en la sumaria instruida, con motivo de haber desaparecido de este puerto, en la referida noche del quince de diciembre, el bote aparejado de balandro nombrado *Pilar*; bien apercibido que, de no efectuarlo, se le juzgará en rebeldía.

Santa Cruz, 10 de febrero de 1891.—El Fiscal, *Antonio Carrasco.* 3-24

## Sección Mercantil.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 23:
De Tampa y Cayo-Hueso, en 1½ días, vapor americano Mascotte, cap. Hanlon, trip. 42, tons. 520, en lastre, á Lawton y Hnos.

Día 24:
De Nueva-Orleans y escalas, en 5 días, vapor americano Hutchinson, cap. Baker, trip. 34, ton. 1,462, con carga, á Lawton y Hnos.
—Liverpool y escalas, en 23 días, vap. esp. Santanderino, cap Larrázaga, trip. 40, tons. 1,916, con carga, á C. Bianch y Comp.
—Puerto-Rico y escalas, en 9 días, vapor-correo esp. M. L. Villaverde, cap Carreras, trip. 58, tons. 1,501, con carga, á M. Calvo y Comp.

SALIDAS.

Día 23:
Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon
—Sagua, vap. amer. Niágara, cap. Burley.

Día 24:
Para Matanzas, vap. esp Saturnina, cap. Bengoa.

Movimiento de pasajeros.

ENTRADOS

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. C. Pope—J. Thices—Lucy Simons—F. Drake—J. Reid y Sra.—J. Indicevoch—J. Reid y Sra.—H. Tipm y Sra.—H. White y Sra.—H. A. Young y 2 de familia—R. Hinca y Sra.—S. Gran y Sra.—S. Thomas—P. Rocha—R. Armenteros y Sra.—María Largel—Justo Placeres—Víctor Pérez—Juan de la B. Mauro—José Valdés—Pedro Serven—José Toledo—José y Manuel del Pino—V. Díaz—Néstor y José Medina—Joaquín Fostasao—Diego Vázquez.

De LIVERPOOL y escalas, en el vapor español *Santanderino:*

Sr. D. Ladislao de Seliés—Ignacio Torre de Seliés—Santiago Rentería—Cayetano Corrales.

De NUEVA-ORLEANS y escalas, en el vapor amer. *Hutchinson:*

Sres. D. Ramón García—E. Hernández—Dionisio Enrique—Ignacio Morales—Regla Morales—Alberto Montes—José García—Francisco Resino—Juan Fleitas—Celestino Elgio—A. Pina—F. Lugo—José Bolaño.—Además 3 asiáticos.

De PUERTO-RICO y escalas, en el vap. español *M. L. Villaverde:*

Sres. D. Manuel Win—W. Fraizon—Además 72 de puertos de esta Isla—5 de tránsito.

SALIERON.

Para CAYO HUESO y TAMPA, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. Rabert—S. Gardinez, señora y 14 más—José García é hijo—Mercedes Falcón—Emilio Marrero—Vicente Valdés—Carlota Gómez y 4 niños—M. Balbontín—D. Philpot y señora—C. Sanders—G. Regalada—F. Montano—D. García—M. Mesa—F. Machado—F. Núñez—M. Castillo—María Román y 3 niños—C. Stolz y 4 más—J. García—Regina González—P. Prieto—F. Gil—J. Duboc, señora y 3 más—Martina Coria—R. Campbell y 5 más—L. Garbalcea—R. López.

Entradas de cabotaje.

Día 24:
De Caibarién, vapor Alava, cap. Urrutibeascoa: con 1,697 sacos azúcar y efectos.

Despachados de cabotaje.

Día 24:
Para Guanes, gol. Especulación, pat Felicó: con efectos.
—Cabañas, gol. Cóndor, pat. Rigó: con efectos.
—Carahatas, gol. María del Carmen, pat. Valent: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Cádiz, Barcelona y Génova, vapor-correo español Montevideo, cap. Izaguirre, por M. Calvo y Comp.
—Saint Pierre, (Martinica), gol. amer. Julia A. Ward, cap. Rich, por Bridat Mont'ros y Comp
—Nueva-York, bca. esp. Barcelona, cap. Sintes, por J. Rafecas y Comp.
—Delaware, (B. W.) bca. ing. Kinross, cap. Bruce, por Hidalgo y Comp.
—Barcelona, bca. esp. Pedro, cap. Rohola, por J. Balcells y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Matanzas y otros, vap. esp. Leonora, cap. Alegría, por Drulofen, hijo y Comp: de tránsito.
—Panzacola, gol. amer. Humerock, cap. Veazie por Rafael P. Santa María: en lastre.
—Barcelona, berg esp Agapito, cap. Pagés, por Pedro Pagés: con 2,000 sacos azúcar, 6,000 tabacos y 2 bocoyes agvardiente.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Tampa y Cayo-Hueso, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay, por Lawton y Hnos.
—Nueva-Orleans y escalas, vap. amer. Hutchinson, cap Baker, por Lawton y Hnos.
—Progreso, Tampico y Veracruz, vapor-correo español Ciudad Condal, cap. Carmona, por M. Calvo y Comp.
—Progreso y Veracruz, vapor-correo esp Veracruz, cap García, por M. Calvo y Comp.
—Nueva-York, vapor-correo esp. Habana, capitán Deschamps, por M. Calvo y Comp.
—Puerto-Rico y escalas, vapor-correo esp. M. L. Villaverde, cap Carreras, por M. Calvo y Cp.

Pólizas corridas el día 23 de febrero.

| | | |
|---|---|---|
| Azúcar, sacos | | 3.000 |
| Aguardiente, pipas | | 10 |

Extracto de la carga de buques despachados.

| | | |
|---|---|---|
| Azúcar, sacos | | 2.000 |
| Aguardiente, bocoyes | | 2 |
| Tabacos torcidos | | 6.000 |

LONJA DE VIVERES.

*Ventas efectuadas el día 24 de febrero.*

*Hugo:*
400 sacos arroz semilla corriente..... 7½ rs. ar.

*Santanderino:*
400 cajas bacalao ..... $9½ qtl.

*Nágara:*
222 cajas quesos Patagrás ..... Rdo.
25 id. id. Flandes..... $32 qtl.

*Almacén:*
100 sacos harina Pinillos..... $8¾ uno.
150 cajas higos Lepe..... Rdo.
60 id. id. Málaga..... 5½ rs. caja.
30 sacos garbanzos Tres Coronas.... 16 rs. ar.
100 cajas de 48,2 bots. sidra Cupido.. $7½ caja.
300¼ pipas vino Alella, Vía..... $60 pipa.

## Buques á la carga.

PARA GIBARA,

Bergantín goleta MORALIDAD, patrón Suau. Admite carga y pasajeros por el muelle de Paula; de más informe su patrón á bordo.
2035 6a-19 6d-20

## Vapores de travesía.

COMPAÑIA COMERCIAL DE VAPORES CORREOS-FRANCESES.

Salidas mensuales á fechas fijas.

De los puertos de Amberes (Bélgica) el día 15 de cada mes de Burdeos (Francia) el día 20 y de la Coruña (España) el día 22 de cada mes para los puertos de la Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans.

##

## El banquete del lunes.

Espléndido por demás fué el que se celebró antes de anoche en el gran Teatro de Tacón en honor de los Comisionados que las corporaciones de este país enviaron á la Corte para gestionar cerca del Gobierno Supremo la adopción de medidas, en el orden económico, favorables á nuestra producción, comercio, y demás ramos de la riqueza pública. La comisión gestora de la fiesta, compuesta de los señores Herrera (D. Ramón) Marqués Du Quesne, Costa, Pérez de la Riva y Pino, debe estar muy satisfecha de su obra, elogiada unánimemente por cuantos asistieron á ella, y con especialidad las señoras que con sus gracias y donaire, realzaron su brillantez, ocupando como espectadoras, acompañadas de sus familias, las plateas, palcos y otras localidades del coliseo. Este, iluminado *á giorno*, con profusión de luces de gas y grandes focos eléctricos, servía, por decirlo así, de hermoso engaste á la extensa herradura, capaz de más de doscientos comensales, y ricamente adornada. Allí se sirvieron desde las ocho y media delicados manjares, alternados con exquisitos vinos.

Como era natural, y dado el objeto del banquete, entre los convidados reinó la cordialidad más completa, y en todo el recinto del Teatro un perfecto orden y compostura. Llegó la hora de los brindis, cuando eran ya más de las diez, y un silencio profundo sucedió á la ruidosa alegría que suele reinar en tan numerosos convites. Al Sr. D. Ramón Herrera, designado al efecto, tocó el primer turno, y la verdad que desempeñó su cometido con la sencilla y noble franqueza propia de su carácter. Explicó el objeto de la fiesta, encomió calorosamente la conducta de los Comisionados, se felicitó del espíritu de unión y concordia que sobresalía en aquella numerosa reunión, y terminó brindando por España, por S. M. la Reina, que gobierna en nombre de Su Augusto Hijo, por su gobierno, por la Autoridad Superior de esta Isla, por los Comisionados y las corporaciones que los habían elegido, por las damas presentes y la felicidad del país. Una nutrida salva de aplausos acogió las sinceras y expresivas frases del Vice-Presidente de la Cámara de Comercio.

Le siguió en el uso de la palabra el Sr. D. Laureano Rodríguez, ilustrado representante de la Liga de Comerciantes, quien acentuó asimismo el concepto de la unión entre todas las fuerzas del país para obtener lo más conveniente á la difícil situación que atravesamos. Como en otro lugar del presente número insertamos un extracto algo extenso del discreto discurso de este digno y modesto Comisionado del comercio, bástenos decir que fué calorosamente aplaudido.

Se levantó después el Sr. D. Rafael Fernández de Castro, de palabra correcta y vigorosa, que había representado en Madrid al Círculo de Hacendados. En frases elocuentes se felicitó, como los que le antecedieron, de la unión y fraternidad que reinaba en aquel gran concurso, no sin rendir galante tributo á la belleza que felizmente lo coronaba. Grandes aplausos saludaron al orador, el cual continuó desenvolviendo con notable energía el tema de la necesidad de aunar los esfuerzos comunes para salvar la situación presente, trazada con vivos rasgos, y concluyó su peroración condenando los odios, las intransigencias y la discordia que hasta ahora parece enseñoreada de esta sociedad. Nuevos y redoblados aplausos acogieron sus elocuentes palabras.

Habló enseguida el Sr. Celorio, representante de la Unión de Fabricantes de Tabacos. Su fogosa peroración fué corta, aunque viva, siendo objeto de repetidas aclamaciones, y terminándola con un brindis por la unión de todos para salvar la situación económica de Cuba, y por los Sres. Portuondo y Marqués de Muros, residentes en la Península.

Se levantó después el señor Montoro, cuya elocuencia fácil y atractiva, no es necesario encarecer, por que son generalmente reconocidas sus privilegiadas dotes de orador esclarecido. Los aplausos interrumpieron á menudo su discurso, rico en hermosas imágenes, y consagrado también á recomendar la unión y la concordia. Brindó por la libertad del trabajo y del comercio, y por la inteligencia de todas las actividades en beneficio de la obra común, que se realizará con el concurso de la madre patria. Este discurso, que dejó en la concurrencia una impresión agradabilísima, fué coronado de calorosos aplausos.

El Sr. D. Segundo Alvarez, digno Presidente de la Cámara de Comercio, y Comisionado por la misma Corporación, fué el último de sus compañeros á quien tocó usar de la palabra, y lo hizo sobria y sencillamente, poseido del espíritu que había inspirado á los que le precedieron. Mostró su agradecimiento hacia todos los que en la Península habían contribuido á las ventajas obtenidas por la comisión, proponiendo que se trasmitiesen telegramas á S. M. la Reina, al Presidente del Consejo y al Ministro de Ultramar, participándoles la significación y éxito del banquete. Una salva unánime y nutrida de aplausos acogió las nobles palabras de Sr. D. Segundo Alvarez.

Según nuestras noticias, estos telegramas han sido trasmitidos en la mañana de ayer.

Tocaba al Sr. Jorrín (D. José Silverio), Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, hacer el resumen de los brindis. Pero aquejado de una indisposición de garganta, que casi le impedía hablar, escribió unas cuantas cuartillas, que fueron leídas por el Sr. Varela Zequeira. El sitio en que estábamos colocados en la mesa nos impidió oir por completo los discretos conceptos de tan ilustrado amigo nuestro. Habíamos contado con recibir las mencionadas cuartillas, y no habiéndolo conseguido hasta ahora, nos vemos privados de reproducirlas.

Por último, el Sr. Cowley (D. Rafael) propuso que se expidiese un telegrama de felicitación á los Sres. Portuondo y Marqués de Muros.

Tal es la sucinta reseña del gran banquete ofrecido por las corporaciones á sus Comisionados. La nota dominante en él ha sido la de la concordia. ¿Y á quién no ha de ensancharse el ánimo ante la magia de esa palabra, expresada y sentida por centenares de distinguidas personas, al calor de la defensa de los intereses de esta hermosa tierra, que en la noche del lunes nos parecía más hermosa por la asistencia de notabilísimas damas? Por lo que toca á nosotros, siempre hemos propendido á la realización de ese bello concepto en todas las relaciones sociales y hasta en las de los partidos. Y claro es que estaremos de acuerdo con las elocuentes frases del Sr. Fernández de Castro, condenando toda clase de intransigencias, fatales para el porvenir de una sociedad tan conturbada como la nuestra. Opinamos de la propia manera.

---

Entre los convidados que asistieron al banquete del lunes, recordamos á los Sres. Gálvez, Saladrigas, Delmonte, Pérez de la Riva, Bruzón, Marqués de Estéban, González de Mendoza, Zalde, Marqués de Montalvo, Coll, Cowley, Cárdenas, Gener (don Miguel), Arango, Laguardia, Aróstegui, Güell, Martínez (D. Aristides), O'Farrill (D. Juan), Arozarena, Causso, Giberga, Varela Zequeira, Fontanills, Pedroso, Ariosa, Castro Palomino, Crespo, Herrera, Marqués Du Quesne, Sánchez Arcilla, Torre, Conde de Diana, Marqués de Sante Rita, Bances, Amblard, Dolz, González López, Marqués de Sandoval, Galán, Gómez (D. Pedro), Valdés Alvarez, Varela, Lenzano, Gener (D. José), Blanch, Costa, Serpa, Gámiz, Arcos, Maristany, López (don Perfecto), Domínguez (D. Bernardo I.), Crusellas, Zardoya, Pérez de Acevedo (don Luciano), y otros muchos.

## Pagos.

Por la Dirección General de Hacienda se ha publicado en la *Gaceta* lo siguiente:

"Esta Dirección general ha acordado que se paguen por las cajas del Tesoro, desde el día 28 del corriente las obligaciones del personal y material correspondiente al mismo mes, y los haberes de clases pasivas del mismo, desde el 16 del mes próximo venidero.

Habana, 21 de febrero de 1891.—*M. Cabezas.*"

## Cámara de Comercio.

Hace pocos días nos referimos á la solicitud presentada al Excmo. Sr. Director General de Hacienda, por una Comisión de nuestra Cámara, con motivo de los despachos hechos en la Aduana, de varias partidas de fluses de cobre, que fueron aforados por la 291 del arancel, y hoy tenemos el gusto de manifestar á nuestros lectores, que la referida Autoridad de Hacienda, procediendo con el justo criterio en que se inspiran todos sus actos, y teniendo en cuenta las razones expuestas por la Cámara, se ha servido revisar su acuerdo de 14 de octubre último, disponiendo que en lo sucesivo los citados fluses de cobre, y los de hierro para máquinas de vapor, sean aforados por la partida 231, como comprendidos en la nota de la misma, y de conformidad con las declaraciones presentadas por los interesados.

Nuestra enhorabuena á la benemérita Cámara, por el satisfactorio resultado de sus gestiones en este asunto, y al gremio de Importadores de ferretería y Sres. Hacendados, por la importancia que para sus intereses tiene esa justa resolución.

## El azúcar de caña.

Creemos de importancia para nuestros agricultores las siguientes noticias, que traducimos del *Journal des Fabricants de Sucre* del 11 del actual:

"Por lo que respecta á la cosecha de azúcar de caña, los Sres. Willet y Gray, que desde Nueva York se ocupan de las estadísticas de este fruto, nos envían una importante noticia: según ellos, todas las Antillas, excepto Cuba, parecen tener un déficit en la cosecha que varía de 50 á 30 por 100. Mientras Cuba promete un excedente de 100 á 150,000 toneladas, excedente que pueda muy bien no realizarse, la cantidad total de azúcar de caña disponible para los Estados Unidos en 1891, no excederá de 100 mil toneladas más que el año último y podrá ser inferior á 50,000 toneladas. Por otra parte, durante los nueve últimos meses del presente año, bajo el régimen del *azúcar libre*, el consumo de los Estados Unidos aumentará probablemente un 12 5 por 100, ó sea 200,000 toneladas. Esto obligaría á la importación de Europa de 100 á 150,000 toneladas más que el año último, en bruto ó refinada. Como las importaciones de 1890 fueron de 289,214 toneladas, las de 1891 deben elevarse á 400 ó 450,000 toneladas; de donde se deduce, que si la cosecha europea no es mayor que la del año último, el de 1891 debe ser un año de alza.

De acuerdo con nosotros, los Sres. Willet y Gray preveen, pues, una próxima mejora en los precios del azúcar."

## Discurso del Sr. Rodríguez.

He aquí el que pronunció este benemérito delegado de la Liga de Importadores en el banquete celebrado el lunes en la noche en el teatro de Tacón:

Señoras y Señores:

Si me cupiese alguna duda acerca del modo especial con que distinguen á sus respectivos Comisionados las principales corporaciones unidas de Cuba, el acto que realizan esta noche me la disiparía.

Es tanta su solemnidad, y reviste á mis ojos tal importancia, que no puedo por menos de significar á las comisiones que representan aquí á dichos cuerpos, la profunda gratitud que todos los Comisionados les guardaremos por el honor tan señalado que nos dispensan.

Pero ¿qué es lo que hicieron los Comisionados que no hubiesen hecho cualesquiera otros señores de las mismas corporaciones á quienes se les hubiera confiado el mismo encargo? ¿Cualesquiera otros que amantes del bienestar de Cuba hubiesen enviado á Madrid para informar al Gobierno respecto de las necesidades y de las soluciones económicas que entrañan la situación de los intereses permanentes de esta Antilla?

El Presidente del Consejo dijo un día á los Comisionados que el primer éxito del Gobierno era tener allí á los representantes de las corporaciones de Cuba, y yo declaro, que el primer éxito de Cuba es la unión íntima que, por corrientes de simpatía y convicciones, se estableció entre los Comisionados, apenas conocidos entre sí en noviembre, y en diciembre amigos leales, unidos para siempre en la empresa patriótica de sostener, defender y de salvar del naufragio las conclusiones que iban á dejar en el Ministerio de Ultramar, como síntesis de las aspiraciones económicas de oportunidad que Cuba demanda en los momentos actuales.

Si algún mérito ha tenido la información, más que á los esfuerzos de los Comisionados, y hemos hecho tantos cuantos pudimos, se debe á la santidad de la causa que defendíamos, al cumplimiento fiel del mandato recibido, y á la firmeza con que llevamos á cabo las gestiones, persuadidos de que en la unidad de los informes descansaba la base del éxito, pues la unión de las voluntades persiguiendo un fin noble y justo, es como la palanca poderosa que remueve todos los obstáculos y hace desaparecer las dificultades más insuperables.

Y, ¿qué no podrán btener del Gobierno de la Metrópoli, cuando todos los habitantes de Cuba envíen al Parlamento una representación compacta que sostenga con varonil entereza las conclusiones que hemos dejado planteadas allí con nuestra aquiescencia y aplauso?

Pero el Gobierno, tenedlo entendido, no podrá conceder lo que no se le pida de aquella manera, por cuya razón se impone la necesidad de formar un haz apretado con todas las voluntades y con todas las fuerzas vivas para lograr el ideal que perseguimos.

Al Gobierno le sobra buen deseo de atender á todas nuestras aspiraciones, pero hay que exponérselas y pedírselas por todos de un modo igual.

El Sr. Cánovas del Castillo, en una particular entrevista que me concedió, ha manifestado, que la aspiración más vehemente de su vida política, quedaría satisfecha pudiendo realizar la estrecha y cordial unión entre los insulares y peninsulares que viven en Cuba, y es sin duda, á mi juicio, el actual momento, el más oportuno para ver cumplido aquel deseo en provecho nuestro.

Los Comisionados han dado ya el ejemplo de esa concordia, que todos pueden imitar fácilmente: han puesto la primera piedra en el cimiento del puente que puede unirnos: levantemos todos la obra, aseguremos con solidez la base de nuestra existencia material, hagamos un breve paréntesis en la vida política, hagamos pais y después de haber obtenido esto, siga cada cual por donde sus ideales le llamen.

Termino, por no tener condiciones de orador que me permiten extenderme más.

Brindo por las damas aquí presentes que han venido á dar más luz y esplendor á esta fiesta: por las corporaciones unidas que en este banquete sancionan la conducta de sus Comisionados, y brindo por Cuba, rica y próspera, siempre al amparo de la bandera de Castilla.

## Merecida distinción.

Según vemos en *La Correspondencia de España* del 6 del actual, ha sido agraciado con el título de conde de Rivadedeva el señor D. Manuel Ibáñez, uno de los españoles que más justamente han figurado en Méjico en estos últimos años. El gobierno anterior concedió al señor Ibáñez la gran cruz de Isabel la Católica, teniendo en cuenta lo mucho que había hecho por su patria cuando en épocas calamitosas (como las inundaciones de Murcia y los terremotos de Andalucía) había acudido á la colonia española residente en Méjico. El gabinete que preside el insigne estadista señor Cánovas del Castillo, ha querido premiar en el Sr. Ibáñez, entre otras muchas cosas, su generosidad, dotando de aguas á su pueblo natal.

## Junta gestora para la Exposición de Chicago.

En la sesión que celebró el lunes 23 la expresada junta, se tomaron los siguientes acuerdos:

1º Que se dé cuenta al Gobierno de que la Junta se ha constituido, principiando desde luego sus trabajos;

2º Que se proponga al mismo el nombramiento de Juntas provinciales, análogas á la de la Habana, para que, de acuerdo con ésta, procedan á realizar la mayor propaganda posible en las provincias;

3º Que se haga constar en el acta de la sesión el beneplácito con que se ha visto la buena disposición manifestada por los Sres. Vocales representantes de la Prensa, para coadyuvar, con su influencia en la opinión pública, al éxito de esta Isla en la Exposición; y

4º Que la Junta se subdivida en comisiones, agrupándose los Sres. Vocales de manera que en ella se reflejen las diversas manifestaciones del modo de ser y de la riqueza del país, á cuyo efecto la Presidencia hará las designaciones oportunas, considerándose en posesión de un expresivo voto de confianza; y que dichas comisiones, dando de ello conocimiento á la Junta, llamen á su seno para dar más eficacia y extensión á las tareas de propaganda, á cuantas personas ó entidades les puedan prestar algún concurso.

El Vocal Secretario,
*Adolfo Sáenz y Yañez.*

## Voluntarios de Guanabacoa.

El domingo próximo pasado se efectuó en la vecina villa de Guanabacoa, el acto solemne de la bendición de la nueva bandera que ostentará aquel benemérito cuerpo, de que es coronel primer jefe el Sr. D. Serafín Alió. Lo desapacible del tiempo, y la lluvia que cayó desde las primeras horas de la mañana, no permitió que el acto se realizase, como estaba proyectado, en la Loma de la Cruz, convenientemente adornada con este motivo. El batallón salió de su cuartel á las diez de la mañana, en correcta formación, dirigiéndose á la iglesia parroquial. A ella llegaron poco después el señor General Polavieja, acompañado de su ayudante el Sr. Müller, y de los Sres. Fernández Miró, Dr. Roure, Conde de O'Reilly (padrino de la fiesta, en unión de la señora Bosch de Alió), Tellería y otras personas de distinción.

El padre Muntadas, Rector de los Escolapios, pronunció un hermoso sermón, alusivo al acto y en el que desplegó las galas de su elocuencia, teniendo el privilegio de conmover á todos los que lo escucharon.

Terminada la parte religiosa, y no obstante la lluvia que caía, salieron los voluntarios del templo, desfilando en columna de honor frente al Casino Español, en cuyos portales se hallaba el General Polavieja, dando vivas á España y á S. M. el Rey. Y mientras los voluntarios eran obsequiados con un abundante almuerzo en el cuartel, los jefes, autoridades y personas invitadas, subían á los salones del Casino, donde había dispuesto un exquisito refresco. El Sr. Comandante Militar dió las gracias á S. E., en nombre de los voluntarios, por haber honrado el acto con su presencia, expresando el Sr. Gobernador General, en respuesta, la satisfacción que en ello había recibido.

## Junta Superior de Instrucción Pública.

En la mañana de ayer, martes, se reunieron en el despacho del Sr. Director General de Administración, los señores que componen la Junta Superior de Instrucción Pública, con objeto de despachar varios asuntos relativos á dicho ramo.

## Muerte de un bandido.

Según telegrama recibido en el Gabinete Particular de la Capitanía General, al ser conducido por fuerza de la Guardia Civil desde Manicaragua á Santa-Clara, el bandido Severino Romero, trató de fugarse, viéndose la fuerza en la necesidad imprescindible de darle muerte.

Por el fiscal militar se instruye expediente en averiguación del hecho.

## La remolacha en Europa.

Dice el *Journal des Fabricants de Sucre*, en su número del día 11 del acual, que la fabricación de azúcar de remolacha toca á su término. Confírmase, al decir del mismo periódico, en Francia, el déficit de producción. Por lo que respecta á la próxima campaña, la indecisión es grande entre los fabricantes y los cultivadores, porque reconocen el régimen fiscal que ha de regir en el asunto. Desde luego el aludido colega aconseja á los cultivadores franceses que no aumenten el cultivo de la remolacha, si no quieren exponerse á pérdidas por la depreciación del fruto, á consecuencia de las nuevas leyes fiscales de los Estados Unidos. El *Journal des Fabricants de Sucre* cree que debe dirigir el mismo consejo á los demás productores del continente.

## Huelga.

Los albañiles que en número de cincuenta estaban trabajando en la casa calle de San Miguel nº 175, se declararon en huelga, pidiendo aumento de salario.

Los huelguistas se retiraron pacíficamente á su domicilio.

## Clases pasivas.

Por la Tesorería Central de Hacienda recibimos para su publicación el siguiente aviso:

El Excmo. Señor Director General de Hacienda ha dispuesto se proceda al pago de la mensualidad de diciembre último á las clases pasivas, residentes en la Península.

Cumpliendo lo ordenado por S. E., esta Tesorería verificará el expresado pago, de doce de la mañana á dos de la tarde, en los días y forma que á continuación se expresan, previa presentación de la correspondiente nominilla:

Montepio militar, días 24 y 25 del actual.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores apoderados.

Habana, 23 de febrero de 1891.—El Tesorero General, *Joaquín Ortega.*

## Aprovechamiento de las mieles.

Nuestro colega el *Boletín Comercial* se apresura á insertar en sus columnas la siguiente noticia, de suma importancia para nuestros hacendados, y que acaba de recibir de Cienfuegos, de una persona que le merece entero crédito:

"Se habla de que en el Central "Constancia" se está trabajando la miel junto con la molida de la caña, y que este sistema está dando un resultado asombroso.

Se dice que en la finca no se produce ni miel, ni azúcar de miel, que todo es azúcar de primera y de muy buena clase, con un rendimiento grande.

Se asegura que en esta operación no entra ingrediente alguno, que el azúcar se obtiene naturalmente, aplicando la miel que sale de las centrífugas á la caña que entra en los trapiches de la primera molida.

He tratado de inquirir detalles y no he podido; pero he sabido que este procedimiento se debe á un señor químico que vino de París con D. Emilio Apezteguía, y que darán los pasos para sacar patente de invención.

Si por casualidad ha recibido Vd. esta noticia antes que la mía, sírvale la presente como prueba de que su publicación tiene adictos."

## Noticias Comerciales.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

*Nueva York, 24 de febrero.*

Mercado firme, buena demanda.

Centrífugas, polarización 96, á 3¼ cts. costo y flete.

Mercado Londres, firme.

Azúcar remolacha 88 análisis, á 13-9.

## En Puerto Príncipe.

Con el epígrafe "Banquete oficial," publica lo siguiente nuestro colega *El Fanal* de Puerto Príncipe, en su número del 18:

Un distinguido amigo nuestro, que concurrió al espléndido banquete con que el Ilmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, D. Leopoldo Barrios, obsequió en la mañana del 19 al Senador electo por la misma, Excmo. Sr. D. Lorenzo de Castellanos, y al cual fueron invitados y concurrieron, el Excmo. Sr. Comandante General D. José Berria, el Excmo. Sr. D. José Alvarez Flores, D. Fabio Freire, D. Juan González Celia, D. Apolinar Saenz de Baruaga, Jefe de E. M., y D. Amalio Gutiérrez de la Vega, nos ha facilitado la reseña siguiente:

Durante el banquete reinó la mayor animación y confraternidad entre los comensales, habiendo dado principio á los brindis el Sr. Gobernador, el cual con elegantes frases y correcto estilo felicitó al partido de Unión Constitucional, por la acertada elección del Sr. Castellanos, para representar en el alto cuerpo legislador, los intereses de esta provincia; congratulándose en extremo de que hubiese recaido dicha elección en un camagüeyano; y concluyó brindando por el Sr. Castellanos, por la prosperidad del Camagüey, por S. M. D. Alfonso XIII, y por su augusta madre la reina Regente.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Fabio Freire, manifestando que para él y el partido que representa, era un verdadero dolor la *abstención* electoral; pero que jamás debía esta interpretarse como una hostilidad ni como imposición de principios al poder ni á los intereses de la madre pátria. Declaró, asimismo, que siendo de cuestión común el salvar el estado financiero de este país, los intetereses creados en el mismo, entre conservadores y autonomistas, era necesario recabar toda la proteccion del Gobierno para conseguir tan beneficiosos resultados; y que siempre bajo el amparo del mismo quiere estar el partido autonomista.

El Sr. Freire embozó estas declaraciones con conceptos que el Sr. Alvarez Flores, al hacer uso de la palabra, no quiso refutar, mostrándose acorde con algunos de los particulares emitidos por el Sr. Freire.

El señor González Célis, materialista puro, se aisló por completo de la política, y dijo: que sus trabajos en pro de la elección del Sr. Castellanos, no le fuesen agradecidos más que como el haber cooperado á nombrar un valiosísimo elemento, que sin matiz político conocido, creía ser el llamado á protejer los intereses comerciales, industriales y agrícolas de esta provincia, solicitando para ella, al efecto, vías de comunicación y toda clase de adelantos, que engrandecen y civilizan á los pueblos.

El señor Castellanos, altamente agradecido por la elevada representación que se le ha conferido y por las lisonjeras frases de los que le habían precedido en el uso de la palabra, dió las gracias más expresivas al señor Gobernador y á todos los comensales por la parte activa que habían tomado en pro de su elección; y añadió, que su gestión en la alta Cámara redundaría en bien de los intereses de esta provincia, que con gran honra para él iba á representar.

Reasumiendo el señor Gobernador, dijo: que era una gloria para él y para el Gobierno que representaba, ver que las distintas agrupaciones políticas que existen en esta provincia, tendían y estaban acordes en los mismos fines de prosperidad y engrandecimiento, y que sólo anhelaba llegase el día en que de los senderos por donde autonomistas y conservadores marchan hoy, se hiciera uno solo; y terminó brindando por el dignísimo General Polavieja, Gobernador General de la Isla.

## Noticias de Marina.

Con motivo del paso á situación de supernumerario de D. Angel Izquierdo y Pozo, y del fallecimiento de D. Antonio Pascual y Alfaro, han ascendido á teniente de navío D. José María Ristory y Torres y D. Juan de Llanos y Heras.

Estos ascensos han sido firmados por S. M.

—El teniente de navío D. Antonio Goñi ha sido nombrado auxiliar del Ministerio de Marina.

—El capitán de artillería de la armada D. Isidoro Rico, ha sido propuesto para cubrir una plaza de oficial especial del Consejo de Estado.

## El centenario del descubrimiento de América.

Leemos en *La Correspondencia de España* del 8 del actual:

"Pregunta *El Resumen* qué se ha hecho hasta ahora con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, para dar á dicha fiesta todo el brillo y esplendor propios de aquel glorioso acontecimiento; qué hay preparado en Huelva; qué se piensa hacer en hanor de los Pinzones maltratados por la leyenda y olvidados por la Historia y qué participación va á tener en el centenario, Portugal, nuestro compañero en la gloriosa epopeya de la conquista del Nuevo Mundo.

A todas estas preguntas puede darse desde luego contestación satisfactoria, pues el celo desplegado en cada momento por la comisión organizadora no olvida detalle, ni perdona medio de aprovechar el escaso tiempo que falta, para conmemorar dignamente el descubrimiento de Colón.

Anoche precisamente salieron para Huelva los señores ministros de Fomento y Ultramar, con el propósito de estudiar por sí mismos, sobre el terreno, los medios de lograr en dicha población y en Palos de Moguer el mayor brillo de las fiestas que se preparan.

A Portugal se le ha concedido toda la intervención que desee en la organización del centenario, y de su propia iniciativa depende el mayor ó menor grado de participación que en él tome, formando por de pronto su representante parte de la comisión organizadora y de la junta directiva, con autorización oficial de su gobierno; y en cuanto al medio de honrar la gloriosa memoria de los hermanos Pinzones, injustamente olvidados hasta ahora, la junta directiva del centenario y el gobierno han acordado por de pronto ofrecer á uno de sus descendientes la vicepresidencia de la junta, sin perjuicio de estudiar otros medios de enaltecer la memoria de aquellos héroes españoles.

Vea, pues, *El Resumen* que si las condiciones especiales en que nuestro país se encuentra no permiten hacer cuanto fuera de desear para conseguir que la conmemoración del descubrimiento de América corresponda en su justa medida á la magnitud de aquel suceso, por lo menos existe el mejor deseo por parte de cuantos en este asunto intervienen, de aprovechar todos los recursos y medios posibles para honrar dignamente las glorias de la patria."

## Servicio Meteorológico de Marina de las Antillas.

ESTACION CENTRAL.

Observaciones del día 24 de febrero de 1891.

| HORAS. | Barómetro reducido á 0º y al nivel del mar. | Temperatura máxima á la sombra | Temperatura mínima á la sombra | Humedad relativa. | Dirección. | Velocidad en mts. por segundo. | Forma y dirección de las nubes. | Partes del cielo claras. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 a. m. | 764.2 | 22.0 | 19.9 | Calma. | NE. | 1.3 | C. K. | 8 |
| Mº día | 763.0 | 26.2 | 22.0 | NE. | NE. | 1.3 | C. K. | 8 |
| 3 p. m. | 761.6 | 26.8 | 21.9 | NO. | NE. | 4.3 | CK. K. | 5 |

Observaciones del día 24 de febrero de 1891.

| Estado del cielo. | Lluvia caída. | Estado del mar. | Fuerza. | Dirección. | Barómetro reducido á 0º y al nivel del mar | Termómetro |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Claro | 3 mpd. | Llana | Calma | Calma | 763.8 | 22.5 |
| Claro | 0 " | Llana | Calma | SO. | 763.9 | 23.0 |
| Claro | 0 " | Llana | Calma | Calma | 763.9 | 23.0 |
| Claro | 4 nublado | Llana | Calma | ESE | 765.1 | 22.5 |
| Claro | 8 " | Llana | Fuerte | ESE | 765.1 | 22.5 |
| Claro | 0 " | Llana | Fuerte | NE. | 764.4 | 20.5 |
| Claro | 0 " | Llana | Fuerte | NE. | 764.4 | 19 |
| Claro | 0 " | Llana | Fuerte | NE. | 764.4 | 19 |
| Claro | 0 " | Llana | Bonancible | NE. | 764.5 | 21 |
| Claro | 0 " | Llana | Bonancible | NE. | 763.5 | 21 |
| Claro | 0 " | Llana | Bonancible | NE. | 763.5 | 21 |
| Cubierto | Despejado | Llana | Bonancible | NE. | 763.5 | 21 |
| Cubierto | Cubierto | Llana | Bonancible | NE. | 763.5 | 21 |
| Cubierto | Cubierto | Llana | Bonancible | NE. | 763.5 | 21 |
| Cubierto | Cubierto | Llana | Bonancible | NE. | 763.5 | 21 |
| Id. id. | Id. id.

ciendo violencia á sus convicciones, hubiera procurado halagar á los partidarios de la libre acuñación para atraerse sus votos en las elecciones presidenciales.

El primer comentario que hizo el país al leer la carta de Mr. Claveland fué el mismo que hizo al leer su ya famoso mensaje: "ese documento impedirá su reelección." Pero ya empiezan á sentirse los primeros efectos saludables de ese golpe atrevido: los demócratas sensatos del país y hasta algunos republicanos elogian la varonil actitud de Mr. Cleveland y no vacilan en afirmar que con ella tiene asegurada su reelección como Presidente, pues ha dado una prueba más de no servir los intereses de partido y mucho menos los personales, sino que aspira á afianzar sobre bases sólidas y seguras el bienestar y la prosperidad de la nación.

K. LENDAS.

## Ajedrez en Cuba.

(POR ANDRÉS CLEMENTE VÁZQUEZ.)

*La temporada de 1891.—Visita de Mr. J. H. Blackburne.*

VII.

**(Partida V del match Blackburne-Golmayo.)**

De nuevo tenemos la satisfacción de mojar nuestra modesta pluma en tinta color de rosa.

Se ha jugado en el Club de Ajedrez de la Habana entre los señores Golmayo y Blackburne otro *Gambito Escocés*, el caballo napoleónico de batalla del eximio Campeón Español, según hemos tenido ya ocasión de manifestarlo.

Mr. Blackburne ha sido derrotado con una maravillosa y rápida combinación de su digno competidor.

Y el inteligente *Champeón* inglés no debe sorprenderse de ello.

En la página 128, tomo I de *La Stratégie* de París (año de 1867) se publicó una magnífica partida *suelta ó casual* que con el *Gambito Escocés* ganó el señor Golmayo en el *Café de la Régence* de la expresada ciudad, al insigne W. Steinitz, en 51 movimientos. Más tarde, en 1883, el Sr. Golmayo derrotó con el mismo Gambito al propio Sr. Steinitz, en la ciudad de la Habana, en 54 jugadas (Partida séptima de la *série* Steinitz-Golmayo). Véase la página 119, volumen I de la afamada revista americana *Brooklyn Chess Chronicle*.

En el primer match Golmayo-Mackenzie, que se verificó en la Haban en marzo de 1887, el ilustre vencedor del Torneo Universal de Frankfort fué batido por el primero, con el formidable Gambito mencionado, en la partida primera del indicado match, durando tan instructiva lucha 60 movimientos.

En el tercer match Mackenzie-Golmayo (verificado en la Habana en febrero de 1888) el Campeón español ganó también con el *Gambito Escocés* la partida I (78 jugadas).

Si recorremos las notables páginas de M. A. Féry D' Esclands sobre el *Recueil des parties entre les plus forts joueurs de l'époque au grand Tournoi International de* 1867, con notas y referencias de C. R. Neumann y J. Arnous de Riviére, encontraremos que en aquel renombrado concurso de maestros, el Sr. D. Celso Golmayo obtuvo la victoria, gracias al terrible *Gambito Escocés*, batiéndose en contra de profesores tan distinguidos como el Barón d'André, Séverin From (en partida que únicamente duró tres cuartos de hora) y Eugéne Rousseau.

Por lo tanto desde 1867, el Sr. Golmayo, siendo joven entonces, dejó buenos recuerdos en la capital de Francia, con el empleo de su poderosa apertura; á la cual le debió que en *Le Grand Tournoi du prix d'Empereur* quedase él en lugar superior á Jéróme Czarnowski (de Varsovia), Zamoil Rosenthal (de Suwalki), Samuel Loyd (de Philadelphia), Séverin From (de Copenhague), Eugéne Rousseau (de St. Denis) y el Barón Émile D'André (de París).

Los *Gambitos Escoceses* del Sr. Golmayo, son, pues, de larga y de fastuosa historia.

¿Cuál es el origen del *Gambito Escocés?*

"El 27 de abril de 1824 comenzaron un *match* por correspondencia los Clubs de Londres y Edimburgo (decimos en la tercera edición de nuestro *Análisis del Juego de Ajedrez*, volumen II, página 3), cuyo match se terminó el 28 de julio de 1828, ó lo que es lo mismo, después de *cuatro años!*..... En esa contienda los jugadores de Edimburgo adoptaron la salida que nos ocupa, y desde entonces se ha dado el nombre á la misma de *Apertura Escocesa, Gambito Escocés ó Gambito de Edimburgo*. El resultado de dicho match fué el siguiente: Partidas ganadas por el Club de Londres, una; idem por el de Edimburgo, dos; tablas ó empate, dos; total de partidas jugadas: cinco.

Pero el preámbulo va siendo demasiado extenso y debemos ponerle punto final. He aquí ahora la *Partida V* del match Blackburne-Golmayo:

*Febrero 21 de 1891.*

**Gambito Escocés.**

| *Blancas.* (GOLMAYO.) | *Negras.* (BLACKBURNE.) |
|---|---|
| 1—P4R | 1—P4R |
| 2—CR3A | 2—CD3A |
| 3—P4D | 3—P×P |
| 4—CR×P (1) | 4—CR3A |
| 5—CD3A | 5—A5C |
| 6—C×C (2) | 6—PC×C |
| 7—D4D | 7—D2R |
| 8—P3A | 8—P4D |
| 9—A5CR | 9—P4AD |
| 10—A5C † | 10—R1A |
| 11—D3D | 11—P×P |
| 12—P×P | 12—A×C † (3) |
| 13—P×A | 13—A2C |
| 14—OO | 14—D×P |
| 15—D3T | 15—D5C (4) |
| 16—D×D | 16—C×D |
| 17—TD1R | 17—A4D † |
| 18—P3TR (5) | 18—C3T (6) |
| 19—A7R † | 19—R1C |
| 20—A×P | 20—P3AD |
| 21—P4A | 21—A3R (7) |
| 22—A×P | 22—T1AD |

*Posición al verificar las blancas el movimiento 23.*

NEGRAS.—(MR. BLACKBURNE.)

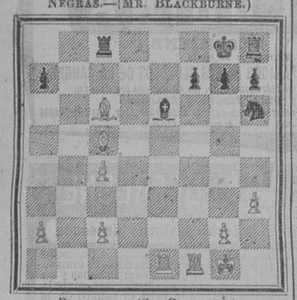

BLANCAS.—(SR. GOLMAYO)

| | |
|---|---|
| 23—T×A!! (8) | 23—P×T |
| 24—A7D! | 24—T×A |
| 25—A×P † | 25—C2A |
| 26—T×C! | 26—T4R |
| 27—T6A † | 27—T×A |
| 28—T×T (9) | 28—R2A |
| 29—T6TD | 29—T1T |
| 30—R2A | 30—R2R |
| 31—R3R | 31—R2D |
| 32—R4D | 32—R2A |
| 33—R5A | 33—R2C |
| 34—T6R | 34—T1AD † |
| 35—R5D | 35—T2A |
| 36—P5A | 36—P3C |
| 37—P4C | 37—P4TD |
| 38—P4TD | 38—R2T |
| 39—P4A | 39—R2C |
| 40—P5C (10) | 40—T2A |
| 41—P4T | 41—T5A |
| 42—P6A † | 42—R3C |
| 43—P7A † | 43—R2C |
| 44—T8R! | 44—R×P |
| 45—T7R † | 45—R3C |
| 46—T×P | 46—R3T |
| 47—T7CR | 47—T4A †! (11) |
| 48—R4R! | *Se rindió.* |

Posición final al abandonar la partida Mr. Blackburne.

NEGRAS.—(MR. BLACKBURNE.)

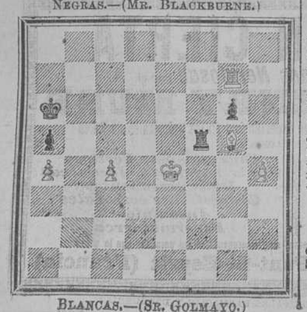

BLANCAS.—(SR. GOLMAYO.)

NOTAS.

(1) Esta jugada la introdujo por primera vez en el Congreso Universal de París el mismo Sr. Golmayo, batiéndose en contra del Barón d' André. Los comentadores del *Grand Tournoi du Prix de L' Empereur* la acompañaron de la siguiente advertencia: *"On a laissé de côté, dans les derniers temps, la variante qui nait de la sortie du Fou du Roi a la 4ª case du Fou de la Dame, parce ce que les Noirs répondent par* T4TD, *et en suite."* Hoy está universalmente reconocido que la referida *Variante Golmayo* es la más vigorosa manera de proseguir el *Gambito Escocés*.

(2) En la página 66, volumen I de *The Modern Chess Instructor*, por W. Steinitz, se dice que si

6— AD5CR† —6—P3TR —7—A×C—
7—D×A—8—CR5C—8—R1D!—9—D3A—
9— D×D —10— P×D —10— P3TD —
11— CR3T — 11—A×CR —12— P×A—
12—C5D y las negras quedan con mejor situación.

(3) No era bueno D×P†, porque las blancas contestaban D×D y si después C×D, A6AD.

(4) Digno de notarse es que Mr. Blackburne, en varios juegos con el Sr. Golmayo, haya procurado desde los primeros movimientos el cambio de las Reinas, con lo cual queda el tablero sin la pieza esencial para las más elegantes y profundas combinaciones. Semejante proceder en un maestro eminente como Mr. Blackburne, no nos parece que merezca encomio; es demasiado *prudente* para un profesor de su talla, que justamente debe tener absoluta confianza en sus recursos, tanto técnicos como prácticos. Una partida de ajedrez, sin Reinas desde el principio, suele alcanzar las modestas proporciones del senil juego de damas.

(5) Esta jugada no es mala, pero nos parece que el Sr. Golmayo podía haber ganado más aprisa con 18—P4A, porque si 18—A3R —19—T×A; si 18—P3AD — 19—A6TD; si 18—P3TD—19—A7D y si 18—A2C 19—T7R.

(6) Lo mejor, porque si C3A—T×C, para seguir A6TR† y T3R, amenazando mate.

(7) ¿Por qué no A×PC?

(8) Brillante y decisivo golpe, inesperado por Mr. Blackburne. Fué una repentina y terrible sorpresa.

En ese momento dieron las seis de la tarde, y la partida se suspendió, según lo acordado para continuarla dos horas después.

(9) El juego está ya completamente ganado para las blancas. Los movimientos posteriores de Mr. Blackburne, con el objeto exclusivo de prolongar la resistencia, son sólo por el *honore*.

(10) Otro modo violento de ganar era P6A†, puesto que si las negras contestaban R3C, la natural réplica sería P5A†.

(11) ¡Cuánta sagacidad!—Aquí corrió el Sr. Golmayo inminente peligro de que todos sus anteriores exfuerzos hubiesen quedado estériles, empatándose la partida, porque si hubiere conducido su Rey á la sexta casilla del alfil, las negras habrían aspirado á quedar en situación de *Rey ahogado ó forzado*, con T4AD†!!—En ese caso las blancas habrían tenido que tomar la torre abandonada ó perder varios peones importantes.—Con razón dice Mr. Blackburne que una partida de ajedrez no se gana hasta que está *prácticamente ganada*, rindiéndose el contrario. Por mayores y trascendentales que fueren las ventajas que se llegaren á obtener, es necesario no descuidarse nunca; no dormirse en los laureles, y tener hasta los últimos momentos una atención constante y bien sostenida. Esta es en el juego del ajedrez la fórmula fundamental.

La derrota no irritó ni entristeció á Mr. Blackburne. Al acabarse la esforzada lucha, sonaban en los salones del aristocrático *Casino Alemán* (situados en el piso alto del *Club de Ajedrez*) preciosos *ritmos escoceses*, arrancados al harmonioso piano por los expertos dedos del gran artista Hubert de Blanck, ajedrecista distinguido también y director del magnífico Conservatorio de Música de la Habana.

¿Fué aquello una casualidad? ¿Fué un epigrama del destino, ó por el contrario un dulce y reparador consuelo para el vencido hijo de la industriosa Manchester?

Lo cierto es que, como el Sr. Golmayo había triunfado esa noche con su predilecto *Gambito Escocés*, Mr. Blackburne, que es dado á las agudezas oportunas y que como buen inglés tenía que conmoverse al oir en lejana tierra extranjera las reminiscencias de su patria, exclamó entre sonriente y emocionado: *¡Ah! Escocia allá arriba; Escocia aquí abajo.*

Y nuestro ocurrente amigo el Sr. Ldo. D. J. J. Machado, riéndose de todas veras, contestó con entusiasmo *enragé*:

*¡Escocia for ever, and ever.....!*

## Una sentencia del Supremo.

Seguramente no habrán olvidado nuestros lectores, por las circunstancias especiales que en el hecho concurrieron, el atentado de que fué objeto el día 22 de febrero de 1887 nuestro particular amigo el Ilmo. Sr. D. Jacinto Vila.

La notoriedad que el suceso adquirió siendo asunto preferente de todas las conversaciones durante varios días, justifica el que hoy recordemos lo ocurrido, para dar luego cuenta de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, con lo que se ha puesto término á ese célebre proceso.

A las doce del referido día 22 de febrero y al transitar el Sr. Vila por la calle de la Habana, casi esquina á la de Samaritana, vióse agredido por varios individuos, uno de los cuales le clavó en el hombro izquierdo un enorme cuchillo de punta, que le fué extraído por el dueño de uno de los establecimientos situados en las inmediaciones.

Pocos días después y merced á las disposiciones del entonces Jefe de Policía, Sr. Martínez, eran puestos á disposición del Juzgado que entendía en la causa, los presuntos autores, y se averiguó que la agresión no había obedecido, como otras tantas que desgraciadamente se repiten con frecuencia en esta ciudad, al deseo de llevarse el dinero y prendas que el Sr. Vila llevaba encima, sino que tenía por objeto quitarle la vida para que les fuera más fácil y hacedero realizar una negociación con uno de sus más allegados familiares.

Vista la causa ante la sala de lo Criminal de esta Audiencia, formada por los señores Sánchez Fuentes, que la presidía, y los magistrados Palma, Santalís, Aldecoa y Carril, fueron tan terminantes las pruebas aducidas y tan elocuentemente puestas de manifiesto por el Sr. Fiscal, que la Sala condenó á catorce años, ocho meses y un día de condena, interdicción civil durante la condena, inhabilitación perpetua y sujeción á la vigilancia durante sus vidas, y al pago de costas, á D. Manuel Valdés García, D. Pedro Barquinería Castellanos, D. Felipe Padrón Hernández y D. Tomás Rodríguez Bernard, y á D. Faustino Bares Gonzalez (a) Morejón, como encubridor, á seis meses y un día de presidio correccional con las accesorias de suspensión de todos los derechos civiles y políticos, durante el tiempo de la condena.

Respecto al pardo Socorro Zequeira, que se ausentó, se dispuso la suspensión del procedimiento, que se abrirá de nuevo, dado el caso que se presentase ó fuese capturado.

Interpuesta casación por la representación de los procesados D. Manuel Valdés García, D. Tomás Rodríguez Bernard, D. Felipe Padrón, D. Pedro Burquinería, el Tribunal Supremo declaró firme y consentida la sentencia respecto á Bernard, Padrón y Barquinería, y admitido el recurso á D. Manuel Valdés García, mandándose guardar y cumplir lo dispuesto, y con fecha 28 de enero de este año, ha dictado sentencia el referido Tribunal Supremo, declarando sin lugar el recurso interpuesto por D. Manuel Valdés García, con las costas.

Felicitamos de todas veras á nuestro estimado amigo el Sr. Vila, quien ve, merced á la rectitud de nuestros Tribunales, caer el peso de la Ley sobre los malvados que con un fin infame trataron de asesinarle.

## GACETILLAS

GRAN CONCIERTO.—Esta noche se celebra en el teatro de Tacón el gran concierto combinado por los insignes artistas cubanos Sres. Díaz Albertini y Cervantes, contando con la cooperación del distinguido maestro habanero Sr. Villate. Creemos que la concurrencia al mismo será tan selecta y numerosa como en el primer concierto que en el propio local dieron el célebre violinista y el laureado pianista y compositor. A continuación reproducimos el programa de esa solemnidad musical.

1º a. Preludio. b. Danza d' Ossiris, de la ópera "Baldassarre", por la orquesta, Villate.

2º Duo de piano y violín sobre motivos de "Hugonotes", Thalberg y Beriot, por los Sres. Cervantes y Díaz Albertini.

3º a. Romance sans paroles, Virezcki. b. Mazurka de Concierto, Zarzyki, por el Sr. Díaz Albertini.

4º a. Nocturno en Ré bemol, Chopin. b. Cascada de Chaudrón, Bendel, por el Sr. Cervantes.

5º "Fausto" (fantasía), Sarasate, por el Sr. Díaz Albertini.

Intermedio de 15 minutos.

6º a. Valse lente. b. Bacchanale de la ópera "La Czarine", por la orquesta, Villate.

7º Ronde de Lutins, Bazzini, por el Sr. Díaz Albertini.

8º "Favorita" (fantasía), Gottschalk, por el Sr. Cervántes.

9º Marta, (fantasía pedida), White, por el Sr. Díaz Albertini.

GEOGRAFÍA Y AGRICULTURA.—De la librería de la Sra. Viuda de Alorda, O'Reilly 96, hemos recibido dos libritos, de que es editora la propia casa.

Uno es *Compendio de Historia de España* por el ilustrado profesor D. Manuel Pruna Santa Cruz; y el otro contiene *Lecciones de Agricultura Aplicada á la Isla de Cuba*, por el mismo autor. Del primero se han agotado ya diez y siete ediciones y del segundo acaba de imprimirse la cuarta. Ambos son de reconocida utilidad para la enseñanza y no dudamos recomendarlos á nuestros lectores.

TEATRO DE TACÓN.—La compañía lírica del Sr. Napoleón Sieni no se ha disuelto, según se había dicho en algunos de nuestros apreciables colegas; y, como prueba de lo que decimos, podemos presentar el programa de una función que la mencionada compañía anuncia para mañana, jueves, en el gran teatro de Tacón. Se pondrá en escena la ópera *Rigoletto*, desempeñada por la Sra. Musiani y los Sres. Gambarelli, Lenzini y Pozzi-Camola.

VACUNA.—Se administra hoy, miércoles, de 12 á 1, en la sacristía de la parroquia de San Nicolás, y de 1 á 2, en la del Santo Angel.

TEATRO DE ALBISU.—He aquí el programa de la función por tandas dispuesta para la noche de hoy, miércoles, en el popular coliseo de Azcue:

A las ocho.—*El Chaleco Blanco.*

A las nueve.—*Las Doce y Media y Serено.*

A las diez.—*Las Tentaciones de San Antonio.*

Para el viernes próximo se anuncia el beneficio de D. Ricardo Areu.

EN NOVENTA DÍAS.—Nuestro distinguido amigo el joven y reputado profesor de idiomas D. Eustaquio Corujedo y Orbón ha decidido abrir un curso especial de Inglés, Francés y Alemán, á término tijo de *noventa días*, con el loable propósito de facilitar el conocimiento de esos idiomas en condiciones de tiempo hasta ahora desconocidas.

Los que deseen inscribirse en dicho curso, lo deberán hacer antes del día primero de marzo que es el fijado para la apertura.

Las horas de clase serán de 5 á 8 de la noche, respectivamente.

Ya lo saben, pues, los que deseen aprender en tan breve tiempo, á *hablar, leer, escribir* y *traducir* correctamente los idiomas indicados, asistiendo de 5 á 8 de la noche al curso especial nocturno que va á establecer nuestro amigo el Sr. Orbón, en Reina 131. Véanse los anuncios.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—La función de hoy en dicho coliseo se compone de las tandas siguientes:

A las ocho.—Primer acto de *Sensitiva*. Baile.

A las nueve.—Segundo acto de la misma obra. Baile.

A las diez.—*Vivir para Ver*. Baile.

OBSEQUIOS MERECIDOS.—La Sección de Recreo y Adorno del Casino Español, ha querido demostrar el aprecio y consideración que le merece nuestro estimado amigo D. Leonardo Chía, de una manera espléndida.

El domingo tuvimos ocasión de ver un magnífico reloj de oro esmaltado y una leopoldina del mismo metal, valiosas prendas que los señores que componen la Sección citada, dedican al que fué su entusiasta y distinguido compañero.

El reloj llevá en su tapa una cariñosa dedicatoria.

A su vez, los dependientes del patriótico Instituto han demostrado su gran afecto y consideración al Sr. Chía, Contador que era del Casino, obsequiándolo con un bonito bastón.

Las simpatías que gozaba el Sr. Chía han quedado demostradas de un modo indeleble; sus amigos, que sienten su ausencia, han querido manifestarle el aprecio á que por su laboriosidad é inteligencia se había hecho acreedor.

EXCURSIÓN Á MATANZAS.—El próximo domingo se batirán en la poética ciudad de los dos ríos los clubs *Almendares* y *Progreso*; y, con tal motivo, habrá en ese día un tren excursionista que saldrá de Regla á las diez y minutos de la mañana y retornará de Matanzas media hora después de terminado el juego.

Los billetes de ida y vuelta valen tres pesos papel cada uno, y pueden adquirirse en el *Salón Inglaterra*, frente al Parque Central, en Mercaderes 28 y en Villegas 6.

Hay gran animación para concurrir á ese desafío.

BANQUETE DE LOS COMISIONADOS.—El servicio del gran banquete celebrado la noche del lunes último en el gran teatro de Tacón, en honor de los Comisionados, fué excelente y digno del buen nombre de que disfruta el *restaurant* denominado *Las Tullerías*; pero son superiores á toda alabanza los riquísimos vinos que se escanciaron, proporcionados por el muy acreditado almacén de los Sres. Fernández Canto, San Rafael 14. Entre ellos se distinguía el delicado Jerez, marca Ruiz Martínez. Véase el *menú*:

Las corporaciones unidas á sus Comisionados.

Febrero 23 de 1891.

Potages.
*Consomme Royale.*
Xerez *Hors d' oeuvre variés*
*Petits patés financiere*

Releve.
Rhin *Poisson mayonnaise*
Sauternes *Filet Parisienne*

Entrees.
*Pintadi Salmi*
Chateau Margaux *Punch á la Romaine*
*Asperges ènbranches*
Boti.
*Dinde truffée*
Chambertin *Jambon glacé au champagne*
*Salade Russe*

Dessert
*Glace Panachèe*
*Charlotte Marie Cristine*

Roederser frappe *Gateaux assortis*
*Fruits de Fromages*
*Moka de Liqueurs*

Cigarres.

La orquesta que dirige el Sr. D. Anselmo López ejecutó durante el banquete las piezas siguientes:

Obertura de la ópera *Zampa*, Herald.—Patrulla turca, Michadés. Serenata morisca, Chapí.—Obertura de las Alegres Comadres, Winsord, Nicolai.—Canto del Esclavo, Espadero.—Barcelona, vals, Waldteuf.

SOCIEDAD DEL VEDADO.—La Directiva de este simpático centro, en vista del lucido éxito que han obtenido los dos bailes de disfraces en él verificados, y de las reiteradas súplicas de los socios y concurrentes á los mismos, ha acordado ofrecer un tercero y último baile de máscaras, que tendrá efecto el jueves 26 del corriente. Se ha nombrado una Comisión encargada de colocar 20 invitaciones familiares entre conocidas familias residentes fuera de la localidad. Los señores socios pueden además solicitar de la Directiva invitaciones familiares y personales que se les concederán llenando todos los requisitos acordados en junta para ello. Todas las invitaciones deberán ser solicitadas antes de las 4 de la tarde del día en que se verifique el baile: las personales podrán concederse hasta última hora á juicio de la Directiva.

LA CARIDAD DEL CERRO.—La temporada carnavalesca terminó en la sociedad de recreo del Cerro con el baile de la *Vieja*. El de la *Sardina*, que estaba dispuesto para el domingo próximo, se ha aplazado para..... A su tiempo se dirá.

MADRID TEATRAL.—En el número de *La Época* de la villa y corte, correspondiente al 6 del actual, leemos lo que sigue:

"En el teatro de Eslava se estrenó ayer una fantasía cómico lírica en seis cuadros, titulada *La Lucha por la Existencia*, con letra original de los señores Pérez Zúñiga y Quijano, y música de los señores Mateo y Valverde, hijo.

Aunque la importancia no corresponde al título de la obra, hay, sin embargo, en esta tal variedad de tipos y sucesión de escenas que la hacen agradable al espectador, como lo demostró anoche el público celebrando con ruidosas carcajadas algunos chistes, haciendo repetir dos números de música, y llamando al final tres veces á los autores.

Con un poco más de claridad en la idea principal de la obra, y alguna mayor trabazón entre los personajes, *La Lucha por la Existencia* habría podido tener hasta un fin moral, como lo hubiera sido el demostrar que á fuerza de trabajos se perfeccionan las condiciones del hombre y se van venciendo poco á poco las dificultades de la vida.

Pero los señores Pérez Zúñiga y Quijano se han limitado á exhibir una serie de individuos de distintas capas sociales, tristes y melancólicos unos, alegres y satisfechos otros, con la suerte que en la existencia les ha cabido.

Los principales tipos corren á cargo de la señorita Arana, que empieza vendiendo flores y concluye poniendo á la venta sus encantos, y los señores Carreras y Ruiz, que representan personajes diversos.

Primero los vemos vestidos de agentes de Orden público; luego salen transformados en *clowns*; poco después el señor Ruiz divierte á la concurrencia con un monólogo sobre elecciones, y el señor Carreras regocija al auditorio interpretando los sinsabores de un cantante de capilla que se ha puesto ronco en el preciso momento de ir á ejercer la profesión, con la cual se gana la vida.

En estos dos soliloquios, ambos autores obtuvieron muchos aplausos y fueron llamados al proscenio.

Hace además el señor Carreras el papel de un inventor, y la imitación de un pobre anciano que va cantando en francés por las calles de esta corte.

De modo que el citado actor se viste cinco veces distintas.

Y lo que él dirá:—¡Me parece que en mí hay un buen ejemplo de lucha por la existencia!

La señorita Parra dice una letrilla con gracia y desenvoltura.

García Valero hace un tipo de trabajador paciente, virtuoso y resignado.

La obra, por lo general, está bien escrita, y los trozos que tiene en verso revelan la facilidad y el ingenio de frase con que el señor Pérez Zúñiga se ha dado á conocer en el *Madrid Cómico* y en otros periódicos amenos.

Para esta obrita se han pintado tres decoraciones. La que representa el estanque del Retiro valió aplausos á D. Enrique Amaró y á su compañero en arte escenográfico."

LA HABANA ELEGANTE.—El número correspondiente al domingo último del ameno semanario cuyo nombre da título á la presente gacetilla, trae un retrato del distinguido poeta mejicano D. Juan de Dios Peza, otro de la artista lírica Srita. María Tescher, un paisaje de M. Barrio y un estudio de Santiago Quiñones. En la parte literaria de dicho número, figuran varias firmas conocidas.

GALANTERÍA.—Pezuñardo se las echa de galan e.

Ayer encontró á una antigua amiga suya, entrada ya en años, y le dijo:

—Señora, usted cada día está más joven.

—¡Se está usted burlando de mí!

—No, señora; pero, en fin, si le parece demasiado eso de "cada día", pongamos que es usted más joven un día sí y otro no.

TENACIDAD.—Se habla en una tertulia de la tenacidad de las mujeres.

—Para tenaz—dice uno de los circunstantes,—mi esposa. No saben ustedes los años que tardó en comprender que había cumplido los treinta. Pues ahora no hay quien la persuada de que ya ha pasado de ellos.

DONATIVOS.—Una señora que padece de la vista, nos ha remitido un peso en billetes para el pobre ciego D. Rafael Acosta.

Una señora que oculta su nombre y es vecina del pueblo de Regla, nos ha enviado tres pesos billetes con destino al hospital de San Lázaro.

POLICÍA.—El celador del barrio de Colón remitió al Vizac gubernativo para su ingreso en la cárcel, á un pardo que fué detenido, por encontrarse circulado por el Juzgado de Instrucción del Centro, en causa que se le instruye por el delito de estafa.

—No ha sido habido un pardo conocido por *Churriri*, que en el barrio de Marte trató de herir por la espalda al pardo José Isabel Martínez.

—Han sido capturados dos individuos por hallarse circulados.

VOTO DE GRATITUD.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Creo de mi deber el manifestar á ustedes que desde hace tres años venía padeciendo unos fuertes dolores articulares fijándose estos con mayor tenacidad en la región lumbar, sin ceder á cuantos remedios y medicamentos he tomado sin escasez. Ultimamente, decidido por consejo de algunos amigos, hice uso de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, observando maravillosamente se me retiraban los dolores á medida que tomaba este precioso medicamento, del cual he consumido siete frascos, para la extinción completa de mi dolencia. El agradecimiento me obliga á hacer á ustedes esta demostración de reconocimiento á que desde luego queda obligado su muy atento S. S. Q. B. S. M.,

*Román Artigas.*

Barcelona (España.) 17

LOS ENFERMOS sometidos al tratamiento de la EMULSIÓN DE SCOTT, después de haber empleado inutilmente otros remedios, han sido completamente curados con el solo uso de dicho preparado.

Consolación del Sur, 7 de febrero del año de 1887.

El infrascrito Doctor en Medicina y Cirujía, con ejercicio y residencia en esta villa.

Certifico; Que he usado siempre con éxito brillante la preparación de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa denominada EMULSIÓN DE SCOTT, dándome resultados satisfactorios especiales en los casos de escrufulosis, raquitismo, reumatismo y enfermedades del pecho, así como en la anemia, producida por cualquiera coquexia, debiendo en justicia hacer particular mención del buen efecto alcanzado en un caso de sífilis congénita, curado después de haber empleado inutilmente todos los tratamientos aconsejados por la ciencia moderna, en cinco niños hijos del individuo que la padecía intensa y adquirida en un grado terciario, y él mismo que mejoró notablemente con el uso de la citada Emulsión.

*Miguel Cruz, M. D.*

## Sección de interés personal.

**Ultima moda, color entero: un flus por medida $10: no siendo casimir todo lana se regala. "La Palma" Muralla esquina á Compostela.**

C n. 157 P 1-F


# Pectoral de Anacahuita y Polígala.

PREPARADO POR LARRAZABAL HNOS., FARMACEUTICOS.

No hay TOS, CATARRO, ni FLUXION ó RESFRIADO que no ceda inmediatamente á la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el sin rival *PECTORAL DE ANACAHUITA Y POLIGALA*, que preparan en la acreditada FARMACIA y DROGUERIA *SAN JULIAN*. Desde que se conoce este acreditado *Pectoral*, las enfermedades del pecho, garganta y de los pulmones no tienen razón de ser. Véndese en todas las boticas bien surtidas á *UN PESO Y CINCUENTA CENTAVOS BILLETES* el frasco.

ADVERTENCIA.—Exigir al comprar que todo frasco lleve el SELLO DE GARANTIA ó MARCA de FABRICA del margen en cada etiqueta.

Depósito en la botica y droguería SAN JULIAN, Muralla 99 y Villegas 102 y 104, Habana. C 267 alt 5-22



## GRAJEAS DE OREXINA

PREPARADAS POR EL

**Dr. M. Johnson.**

(5 centígramos de Clorhidrato de Orexina en cada grajea.)

Las GRAJEAS DE OREXINA del Doctor Johnson gozan de la propiedad particular de aumentar el apetito haciendo á la vez más fácil la digestión.

Un gran número de facultativos en Europa y en América han tenido ocasión de comprobar los maravillosos efectos de esta sustancia que administrada al interior produce una sensación de hambre que exige para ser satisfecha una cantidad de alimento mucho mayor que la usual.

Ningún síntoma desagradable ó nocivo acompaña esta propiedad de las GRAJEAS DE OREXINA; por el contrario, la digestión se hace mucho más aprisa, presentándose de nuevo el apetito, y como consecuencia, de comidas abundantes y digestiones fáciles, el enfermo y el desganado aumenta de peso, engordan, se nutren, recuperando pronto la salud y bienestar perdidos.

DE VENTA:

**Droguería del Dr. M. Johnson,**

Obispo 53.—Habana.

C 229 P 13-F


## CRONICA RELIGIOSA.

DIA 25 DE FEBRERO.

El circular está en el Cerro.

Santos Félix III, papa, Cesáreo, Naciancreno y Sebastián de Aparicio, confesores, Victorino y Claudiano, mártir.

San Félix III, papa.—Después de la muerte del papa San Simplicio, fué elegido para sucederle nuestro Santo, natural de Roma y bisnuelo de San Gregorio el Grande, en el año 483. Fué muy respetado por su virtud y su celo pastoral.

Durante su pontificado mostró un celo distinguido por conservar la pureza de la disciplina en la iglesia, y por último, de una vida santa, murió también santamente el día 25 de febrero, del año 491. Después de cerca de nueve años de pontificado.

FIESTAS EL JUEVES.

MISAS SOLEMNES.—En la catedral la de Tercia, á las ocho y en las demás iglesias las de costumbre

CORTE DE MARÍA.—Día 25.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Covadonga en la Merced

### Santa Misión en la Parroquia del Salvador del Cerro

El viernes 27 del corriente se dará principio á la Santa Misión por mandato del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Diocesano, siendo designado para darla un Padre de la Compañía de Jesús. A las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario; á continuación la plática doctrinal, en seguida se cantarán algunos cánticos de Misión, después se predicará el sermón y se dará término á estos santos ejercicios con cánticos y oración final. Este orden se seguirá hasta el jueves próximo de la semana entrante: dicho día es el señalado para las confesiones y habrá confesores extraordinarios durante el día, para todas las personas que quieran aproximarse al tribunal de la penitencia. El día 6 de marzo primer viernes, no dará la comunión general á la siete y media de la mañana, siendo la misa cantada, acompañada de armonium, para dar á estos actos la mayor solemnidad posible. El Párroco que suscribe suplica á sus feligreses y demás personas piadosas, asistan á tan sagrados ejercicios.—Eduardo Muñoz y Reynoso. 2242 4-25

## COMUNICADOS.

### ASOCIACION CANARIA DE BENEFICENCIA.

SECRETARÍA GENERAL.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 36, en relación con el artículo 25 de nuestro Reglamento, se convoca á todos los señores asociados, para la Junta general que tendrá lugar el domingo 1º de marzo, á las doce del día, en los salones del Centro Canario, Prado número 123, á objeto de tratar sobre los puntos señalados en el artículo 26 y siguientes, hasta el artículo 40 inclusive.

Art. 16 del Reglamento interior.—Para tener voto en las elecciones generales, será condición indispensable pertenecer á la Sociedad con dos meses de antelación y presentar el último recibo.

Habana, febrero 18 de 1891.—El Secretario general, *Eduardo Pineda.*

C 246 10-18


## LA LOCION ANTIHERPÉTICA DEL DR. MONTES.

Es el preparado una más se usa en Madrid y otras capitales de Europa, para hacer desaparecer la caspa en la cabeza, evitando seguramente la caída del cabello. Sustituye al *Agua de Colonia* que nada hace, y como está agradablemente perfumada, las señoras encontrarán en ella un agua de tocador inapreciable, lo mismo para usarla en la cabeza que en la cara, con lo que evitarán que el cutis padezca de barros, grietas, manchas ó irritaciones producidas por el sol y el aire, que tanto afean y estropean la piel de la cara.

La Loción Montes, no tiene igual para toda producción herpética, haciendo desaparecer primero el picor molestísimo, restituyendo después la normalidad al sitio enfermo. La LOCIÓN es inofensiva y, lo mismo que medicamento, tiene conquistado un puesto en el tocador de las señoras como preparación higiénica de primer orden.

**Depósito principal:**

Farmacia y Droguería SANTA ANA, Riela 66 y 68.—Véndese también en las Droguerías de los Sres. Sarrá y Lobé y Torralbas y en todas las boticas acreditadas. 1781 14-13F


### Liga de comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Cuba.

**Secretaría.**

Por acuerdo del Comité Directivo, se convoca á junta general de asociados para el 1º del próximo marzo, á las doce de la mañana, en la calle de San Ignacio n. 56, altos, con el fin de que el Comisionado por esta Sociedad dé cuenta de sus gestiones en Madrid y tratar de otros asuntos de interés para la Liga.

Habana, 21 de febrero de 1891.—El Secretario, Joaquín Cubero. C 266 7d-22 6a-23

### UNION DE FABRICANTES DE TABACOS.

SECRETARIA.

Debiendo celebrar esta Sociedad Junta general extraordinaria, á las 7 de la noche del miércoles 25 de corriente, en los salones de la Cámara de Comercio Monte n. 3, con objeto de que el Comisionado de la misma Sr. Celorio dé cuenta de sus gestiones en la Corte, se cita á los señores asociados encareciéndoles la más puntual asistencia.

Habana y febrero 23 de 1891.—El Secretario, *Rafael G. Márquez.* C 269 2a-24 2d-24

## MADRID.

**Febrero 24.**

| *Núms.* | *Premios.* | *Núms.* | *Premios.* |
|---|---|---|---|
| 2804 | 300 | 21784 | 300 |
| 3934 | 20000 | 21785 | 300 |
| 4044 | 300 | 21786 | 300 |
| 4078 | 2500 | 21787 | 300 |
| 8083 | 300 | 21788 | 300 |
| 8686 | 2500 | 21789 | 300 |
| 9060 | 300 | 21790 | 300 |
| 10021 | 300 | 26791 | 300 |
| 15214 | 300 | 26792 | 300 |
| 15219 | 300 | 26793 | 300 |
| 17313 | 300 | 26794 | 300 |
| 19030 | 300 | 26795 | 300 |
| 21769 | 2300 | 26796 | 300 |
| 21770 | 80000 | 26797 | 300 |
| 21771 | 2300 | 26798 | 1800 |
| 21781 | 300 | 26799 | 40000 |
| 21782 | 300 | 26800 | 1800 |
| 21783 | 300 | | |

**Se pagan**

San Rafael n. 1,

Frente á J. Vallés.

MIGUEL MURIEDAS.

C ... 3a-14 2d-14

†

**E. P. D.**

# El Sr. D. Elías Miró y Soler,

FALLECIO

EN BARCELONA EL DIA 4 DEL PASADO ENERO.

Debiéndose celebrar honras fúnebres por el eterno descanso de su alma en la iglesia de San Felipe de Neri, el jueves 26 del corriente, á las ocho de su mañana; su viuda, hijos, hijos políticos, hermano, hermanos políticos y demás parientes y amig

## LIBROS É IMPRESOS.

**Gallinas, palomas, canarios**
y ruiseñores, su cria lucrativa y secretos para enseñar á cantar estos por música. 1 tomo $1 billetes. Salud 23, librería. 2197 4-24

**JARDINERO CUBANO.**
Enseña el cultivo de todas las plantas, de hermosas flores, las aromáticas y medicinales, ingertar, &c. Un tomo $1 billetes. Salud n. 23, librería.
2196 4-24

# AJEDREZ.

Análisis del juego de ajedrez. Completa obra de consulta para los aficionados—con todos los adelantos referentes en el ramo—y libro á propósito para que pueda aprender dicho juego, quien lo ignore del todo, sin necesidad de maestro, por Andrés Clemente Vázquez, Presidente del Club de ajedrecistas de Méjico y miembro honorario del de la Habana. Tercera edición en 2 vols. $3 oro. De venta en las librerías de Edwin W. Wilson, Obispo 43, y en la de M. Ricoy, Obispo 86. Habana. Se remiten al interior á todo el que mande el importe en sellos de correo. 2025 10-20

## ARTES Y OFICIOS.

BORDADOS. — SE BORDAN ELEGANTES trajes de señoras y niños, tanto de seda como de lana. También se hacen marcas y toda clase de bordados en blanco. Zulueta n. 3, esquina á Animas, bajos; frente á La Propaganda Literaria.
2429 4-25

EXCELENTE COMIDA —SE SIRVEN COMIdas á domicilio á precios módicos á la española y á la criolla; se observa la mayor limpieza y el gusto más delicado quedará satisfecho; pues el maestro cocinero está acreditado como de los mejores. Neptuno número 36, entre Industria y Amistad.
2086 4-21

**Regalo de un billete entero**
6 sean 40 pesos á todos los que compren sombreros en esta fábrica de $4 en adelante, se les regalará una papeleta con un número que si sale igual á premio mayor obtendrán dicho regalo.
AMISTAD 49, BOADELLA, es el que vende más barato. 1848 15-12F

# A. Heydrich y Cia.

**FABRICANTES DE JARCIA.**
**SALUD NS. 164, 166, 168 Y 170.**
**APARTADO 121.**
**HABANA.**
**Unico agente para la venta en toda la Isla el Sr. Emilio Heydrich, Cuba 63.**
**Se compra henequén desfibrado en todas cantidades, pagando al contado, y se facilitan desfibradoras cuando haya mucha cantidad.**
C 1917 159-17D

## SOLICITUDES.

UN HOMBRE BLANCO DE MEDIANA edad que sabe leer y escribir y entiende de carpintería, desea colocarse de encargado de un solar ó cosa análoga. Informarán Aguacate número 55.
2203 4-25

**CRIADA DE MANO**
Se solicita una de color y con magníficas referencias. Compostela número 76.
2269 4-25

UNA SEÑORA BLANCA, PENINSULAR, DE cinco meses de parida, desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, y con personas que la recomienden. Impondrán calle de la Amistad n. 13. 2226 4-25

SE SOLICITA EMPLEAR EN CASAS DE cualquier precio $185,000 oro ó se dan en partidas de las mismas, hipoteca al 8, 9, 10 y 12 por 100, sin más intervención que los interesados: razón calzada de Grliano, camisería de Ferro, cerca de San José, de 11 á 2.
2235 4-25

**SE SOLICITA**
una criada de color, general en el servicio doméstico, con buenas referencias; de no ser así que no se presente Virtudes número 25.
2256 4-25

UNA LAVANDERA Y PLANCHADORA DE color, solicita colocarse; es muy entendida en su oficio y de buena conducta. Impondrán Tejadillo 50.
2216 4-25

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINera para corta familia ó manejar un niño, bien sea para aquí ó el campo: calle de Revillagigedo 22, entre Corrales y Apodaca. 2210 4-25

**Se solicita**
una camarera, se prefiere sepa inglés: también se necesita una criada de mano para familia: hotel Inglaterra informarán. 2209 4-25

UNA SEÑORA DE RESPETO Y MORALIdad desea encontrar una casa decente donde acompañar á una señora, para cuidar niños y enseñarles el inglés y para los quehaceres de una casa, es extrangera: informarán Monserrate, pabellón n. 2.
2230 4-25

**Se solicita**
una criada de mediana edad para el servicio de la mano presentando buenos informes. Amargura 49.
2265 4-25

**Barberos**
Se solicita un aprendiz ó aprendiz adelantado: calle de Cuba 5. 2234 4-25

**Un muchacho**
para criado de mano se solicita: también un hombre para llenar una vacante de vendedor ambulante Salud 23, librería 2233 4-25

**Se necesita**
un buen dependiente para una tienda mixta del campo, que sepa escribir. Dirigirse á Justiz n. 1, almacén de víveres. 2251 5-25

**GRIADA DE MANO**
Se solicita una con buenas referencias. Virtudes número 115. 2248 4-25

**CRIADO DE MANO**
se solicita uno de 15 á 16 años en San Rafael 24.
2247 4-25

**SE SOLICITA**
una criada de mano. Bernaza n. 68.
2227 4-25

UN JOVEN DE 16 AÑOS QUE SABE LEER y escribir y algo de cuentas, desea colocarse en casa de comercio. En la misma también desea colocarse una señora para coser en casa de modista de operaria: de más pormenores darán razón San Ignacio 32. 2250 4-25

**SE SOLICITA**
una criada de mano que á la vez se preste á vestir niños y entretenerlos algunos momentos. Muralla 20, altos. 2220 4-25

**SE SOLICITA**
una general costurera y cortadora, de color, si no saben es inútil que se presenten: buen sueldo. Oficios 19, altos. 2228 4-25

A LOS HACENDADOS Y DUEÑOS DE FINcas ofrece sus servicios como mayoral con práctica moderna, é encargado de fincas: también cuenta con una cuadrilla de trabajadores. Más pormenores, por correo, J. Fernández, Real 30, Puentes Grandes.
2283 4-25

**SE SOLICITA**
un criado de mano y repostero asiático, y una criada blanca, que traigan buenas recomendaciones, si no que no se presenten. Monserrate 151, altos.
2241 4-25

CRIADO Y CRIADA DE MANO, PARDO Y blanco.—Se necesitan, de 13 á 17 años sueldo $15, casa, comida y ropa limpia. Si se portan bien se aumenta el sueldo. Cienfuegos 30, entresuelos M.
2237 4-25

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular, soltera y de mediana edad, para la cocina de una corta familia de pocas personas en servicio de criada de mano: tiene personas que la garanticen: informarán Lagunas n. 60. 2235 4-25

DOS CRIADAS, UNA DE MANO Y OTRA para cuidar un niño, la última de diez á 14 años ó de mediana edad, tienen que dormir en el acomodo y con referencias. Neptuno 152. 2226 4-25

DESEA COLOCARSE UN INTELIGENTE criado de mano, blanco, en casa particular: tiene buena recomendación de las principales casas de esta ciudad: informará San Lázaro n. 1, café El Tiburón.
2222 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE MEDIANA edad, deseo colocarse de cocinera para matrimonio sin niños ó personas solas: Informarán Desamparados 94, bodega. 2218 4-25

**SE SOLICITA**
una criada blanca, que sepa leer y coser, con personas que la garanticen. Dragones y Egido (altos)
2215 4-25

**CRIADO DE MANO.**
Para el servicio de mano, abonándole buen sueldo, en Manrique frente al número 48. 2212 4-25

**SE SOLICITA**
un general cocinero y una buena criada de mano, que tengan quien los recomiende. Mercaderes 16.
2211 4-25

**SE SOLICITA**
una criada de mano que sepa cumplir bien su cometido y que tenga recomendación de familia donde haya servido. San Nicolás n. 40, de las 8 á la 1.
2213 2-25

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular; de manejadora ó criada de mano: también sabe coser un poco y tiene personas que respondan por su conducta. Informarán Habana n. 40
2214 4-25

**SE SOLICITA**
una cocinera de mediana edad, que traiga buenas referencias, para corta familia. Cuba 69, bajos.
2257 4-25

**SE SOLICITAN**
repartidores de cantina. Acosta número 79.
2284 4-25

A LOS SEÑORES DUEÑOS QUE DESEEN criados, criadas, cocineros, cocineras, crianderas, manejadoras, porteros, los tenemos tanto blancos como de color: informan Aguacate 54, Alvarez y Muñoz.
2165 4-24

SE NECESITAN DOS CRIADAS DE MANO blancas, dos cocineras de color y todos los que deseen colocarse, con buenos informes, pueden venir á Aguacate 54, Alvarez y Muñoz.
2167 4-24

SE SOLICITAN SUAREZ 85: UN CRIADO DE mano sueldo $17 y una niña de 9 á 10 años, blanca ó de color sin sueldo, se le viste, calza y se enseña y se le da buen trato. 2193 4-24

**CRIANDERA**
Se solicita una á leche entera, que sea de color, con buena y abundante leche y de buenas costumbres. Dragones 88 2205 4-24

AVISO IMPORTANTE: SE SOLICITA UN socio que tenga de 200 á 300 pesos btes. para hacer sociedad en muebles nuevos, pues se gana un 15 por ciento y cuenta con un trabajo bastante bueno: informarán Galiano, Rastro Habanero, esquina á Animas, á todas horas. 2198 4-24

UN COCINERO DE COLOR SOLICITA COlocación y en la misma una lavandera para lavar en su casa: tienen quien responda por los dos. San Isidro 55. 2192 4-24

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera en una casa de comercio ó particular, sabe bien de repostería: tiene quien responda por su conducta: darán razón Acosta 67.
2189 4-24

SE SOLICITAN: UNA NIÑA Y UN VARON para los quehaceres de un matrimonio sin hijos, prefiriendo que la niña tenga de 12 á 14 años y el varon de 14 á 16, siendo huérfanos de padre y madre, más preferidos. Merced 74, darán razón.
2152 4-24

Una joven de moralidad desea encontrar en casa de una respetable familia una ó dos habitaciones altas en el barrio de la Salud: dirigirse á Manrique 90 á todas horas. 2162 4-24

**COMPOSTELA 55.**
Se solicitan 10 hombres de campo para ingenio; buena paga, flete pagado, y para la ciudad tengo una cocinera peninsular, cocineros de 1ª, porteros y camareros y criadas, los dueños de casa pidan.
2155 4-24

**BARBEROS.**
Se solicita un operario que sea bueno. San Rafael y Lucena, barbería. 2160 4-24

**SE SOLICITA**
una criada de mano. Príncipe Alfonso número 501.
2159 4-24

**SE SOLICITA**
una muchacha para niñera. Lamparilla número 34.
2158 4-24

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR DE mediana edad, de cocinero en una casa particular ó establecimiento. Informarán hotel "La Campana," Puerta de Tierra. Tiene quien responda por él.
2157 4-24

SE OFRECE UN BUEN CRIADO DE MANO muy inteligente en su oficio: tiene referencias de casas muy respetables. Darán razón, Paula núm. 100.
2172 4-24

**Se solicita**
una cocinera, en la calle de Obrapía n. 97, entre Bernaza y Villegas. 2175 4-24

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN PENInsular parajerada de mano ó manejadora de niños, informarán Palacio de Tacón n. 30, El Bosque.
2200 4-24

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN DE CRIado de mano, tiene persona que le abone por su conducta: Zanja núm. 100, lechería.
2183 4-24

SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA QUE sepa coser, cortar con perfección y marejar, que tenga moralidad, sin estos requisitos que no se presente, é informarán Oficios núm. 76.
2176 4-24

SE DESEA ENCONTRAR UNA MUJER QUE cumpla con su obligación para manejar una niña y que sea cariñosa, informarán: Concordia número 4. 2184 4-24

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD QUE hace poco llegó de Galicia, desea colocarse de criada de mano ó manejadora de niños teniendo quien responda por su conducta: Santa Clara núm. 8.
2181 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENInsular de manejadora ó acompañar una señora; tiene quien la garantice: Muralla 34, relojería.
2185 4-24

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano, acostumbrado á servir en casas particulares y con buenas referencias: Egido 63 informarán.
2178 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de cocinera ó de criada de manos, para una corta familia, tiene quien responda por su conducta. Informarán: Aguila 114.
2186 4-24

**PARA EL CAMPO.**
Se desea un matrimonio, prefiriéndolo peninsular, cochero y criada que sepan bien su obligación y tengan referencias Peña Pobre 20.
2153 1a-23 5d-24

AMARGURA nº 54.—AGENCIA DE COLOCAciones de M. G. de la Torre.—Se hace cargo de facilitar toda clase de sirvientes. Necesita 3 criados á $16; 3 á $20 y 2 á $35; criadas á $35; cocineras á $30 y cocineros á $40; un mayordomo de edad, 3 onzas oro; para ingenio. Fidan y serán servidos. Amargura número 54. 2140 4-22

**SE SOLICITA**
un buen criado de mano. Se exijen buenas referencias. Reina número 53.
2133 4-22

**$2,500.**
Se toman con hipoteca de una gran casa, toda de mampostería y de zaguán, que vale $11,000: calle de la Muralla número 64, librería, reciben notas.
2113 4-22

DESEA COLOCARSE DE AMA DE CRIA una señora peninsular; tiene mucha leche y buena, y es cariñosa para los niños, y sabe cumplir con su obligación: tiene quien garantice su conducta. Darán razón calle de los Oficios número 15.
2110 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENInsular de criada de mano en casa de corta familia; sabe coser á mano y á máquina. Informarán San Lázaro número 376, bodega.
2122 4-22

UNA GENERAL LAVANDERA, PLANCHAdora y rizadora, desea encontrar una colocación de consideración. Informarán Lamparilla número 89.
2123 4-22

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y de moralidad, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán calle de Colón número 14. 2124 4-22

**SE SOLICITA**
un dependiente de farmacia para la farmacia "La Caridad," Tejadillo 38, esquina á Compostela: en la misma se necesita un criado.
2131 4-22

**SE SOLICITA**
un joven de 14 á 20 años para los quehaceres de una farmacia. Belascoain 19, esquina á Virtudes.
2115 4-22

**4,200$ billetes**
se toman con hipoteca de una casa que costó $10,000 toda de mampostería, calle de la Virtudes 117, barbería pueden dejar aviso. 2114 4-22

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA que sea formal y aseada, prefiriendo que duerma en el acomodo y una señora viuda desea encontrar dos ó tres niños para hacerse cargo de ellos y mirarlos y enseñarlos como si fueran sus propios hijos: informarán Sol 73. 2127 4-22

**Solicita**
un joven colocarse de criado, portero ó camarero en casa que sea muy decente, de no ser así que no se presenten. Merced número 9.
2121 4-22

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA PEninsular para manejadora ó criada de mano: tiene personas que la abonen. San Lázaro n. 274 informarán. 2119 4-21

**SE SOLICITA**
una criada de mano en Escobar número 168.
2094 4-21

EN CASA DE CORTA FAMILIA SE SOLICIta una criada, blanca ó de color, sin pretensiones y con buenos informes, para servir á la mano y ayudar en el manejo de un niño de tres meses. Cerería número 18, Guanabacoa. 2073 4-21

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA recien llegada para manejadora de niños ó criada de mano. En la calle 7ª n. 21, Vedado, darán razón.
2072 4-21

**Se solicita**
un medio operario de sastre y se desea comprar un fogón de sastre, de medio uso, en la tintorería La América, Galiano 134. 2102 4-21

ATENCION.—LEAN Y VERAN: EN LA calle de Aguiar n. 75, se necesitan: un mayoral de ingenio, 3 onzas oro; 4 hombres para batey, $40 B.B.; un dependiente de fonda $30, y mancebitos; crianderas, criados, criadas y todos los que deseen colocarse para la Habana. Los dueños, pidan.
2116 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO blanca ó de color, que sepa desempeñar bien su oficio y tenga buenas referencias. Lealtad 68, entre Concordia y Virtudes. 2097 4-21

**En la casa de Salud Quinta de Garcini se solicitan sirvientes.**
2082 4-21

DESEA COLOCARSE UN COCINERO DE color para establecimiento y casa particular; informarán Dragones 68. 2086 4-21

**SE SOLICITA**
una cocinera de color con buenas referencias. Consulado 45. 2080 5-21

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular, sabe cumplir con su obligación: tiene quien responda por su buena conducta, ya sea casa particular ó establecimiento: informarán Teniente-Rey y Aguacate, bodega. 2076 4-21

**SE SOLICITA**
**un criado de mano. Baratillo 2.**
2069 4-21

**COCINERA**
Se solicita una blanca. San Ignacio número 17.
2067 4-21

**SE SOLICITA**
una criada que sepa inglés y francés para cuidar de un niño. Compostela número 71.
2070 4-21

**CRIADA DE MANO**
Se solicita una blanca. San Ignacio número 17.
2066 4-21

**SE SOLICITA**
una criada de mano que tenga buenas referencias y sepa coser: sueldo $35 billetes. Compostela n: 86.
2105 4-21

UNA SEÑORA VIUDA DESEA COLOCARSE para acompañar una señora ó señorita por un corto sueldo, deseando se le mire como en familia: impondrán calle de San Pedro nº 18. 2098 4-21

**SE SOLICITA**
una buena cocinera y una manejadora, que sean las dos sin obligación, que sean formales y tengan buenas referencias Inquisidor 28. 2083 4-21

**SE SOLICITA**
un criado de mano, peninsular de 14 á 17 años. Obispo 123. C 264 4-21

SE SOLICITA UN CRIADO BLANCO, JOven, para la limpieza y demás quehaceres de una botica, prefiriéndose uno que haya desempeñado esta plaza y que tenga buenas referencias. San Rafael esquina á Campanario "Botica Francesa."
2061 5-20

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PARA cocinera, bien sea para casa particular ó establecimiento. Darán razón en la calle de Agulla n. 116.
1988 4-21

**SE SOLICITA**
una buena criandera, que sea blanca y que no lleve más de tres meses de parida y que tenga buenas referencias Galiano número 91, altos.
1994 8-19

# OID BIEN ESTO, QUE ES INTERESANTE.

**COMO** especialidades ____ **NOSOTROS.**
**COMO** cosas de gusto ____ **NOSOTROS.**
**COMO** efectos de novedad ____ **NOSOTROS.**
**COMO** variedad en los artículos ____ **NOSOTROS.**
**COMO** casa que vende cosas de efectiva utilidad **NOSOTROS.**
**COMO** establecimiento, en cuyo se encuentran siempre las últimas novedades ____ **NOSOTROS.**
**Y sobre todo, para vender barato** ____ **NOSOTROS.**

# Alvarez y Hinse,

**123, OBISPO, 123.**

C 1537 156—7 oct.

**ALBAÑILERIA Y CARPINTERIA.**
Un maestro de albañilería que ha hecho las mejores fábricas de esta capital y que en la actualidad está haciendo varias de primer órden y que tiene buenas garantía y persona de responsabilidad que responda, se hace cargo de toda clase de trabajo, tanto de carpintería como reparaciones, sin exigir anticipo hasta que no esté conciu do el trabajo; recibo aviso Concordia 87 y Empedrado 22,—Gustavo L. Bello.
1947 4-21

## COMPRAS.

AVISO.—SE COMPRAN FINCAS RUSTICAS y urbanas y se venden sin comisión; también nos hacemos cargo de ventilar los derechos ó gravámenes en que se puedan hallar comprendidas; informan Sitios n. 127. 2239 15-25F

SE COMPRAN DE FAMILIA PARTICULAR un juego de sala Luis XIV, un juego de cuarto, un buen pianino de Pleyel Boisselot fils, una mampara y alguna lámpara de cristal; son para casa particular; se pagan bien. Manrique n. 27. 2243 4-25

**IMPORTANTE**
para los trenistas de coches: se compran coches de alquiler y caballos: darán razón en Sitios 127.
2210 15-25F

**Carretón de tumba**
Se desea comprar que esté en buen estado de servicio y sea barato. Industria 128, esquina á San Rafael. 2065 4-21

**SE COMPRAN**
cuantos ratones grandes domesticados se lleven. Reina n. 92. 1860 8-17

**Muebles, alhajas, oro y plata vieja,**
SE COMPRAN
pagando altos precios. Neptuno esquina á Amistad.
1698 15-13

**Se compran**
muebles en todas cantidades, prendas, oro y plata vieja y toda clase de objetos usados. En Animas 90, entre Galiano y San Nicolás.
1519 26-8F

## PERDIDAS.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE EN EL último baile efectuado en el Casino se haya encontrado un alfiler de corbata en forma de herradura con brillantes y rubíes se sirva devolverlo en la calle de Neptuno 119, donde será generosamente gratificada.
2165 4-24

DE LA CALLE DE SAN JOSE NUMERO 115, se extravió un cachorro perdiguero color negro, con pintas amarillas y blancas; el que lo entregue se le gratificará generosamente y el que lo oculte se le castigará con arreglo á la ley. 2149 1a-23 3d-24

AVISO.—EN LA TARDE DEL 20 DE FEBRERo ha desaparecido de la casa calle de Riela número 39, un perrito de la raza Poks, color canelo, el hocico color negro: la persona que lo entregue será gratificada. 2148 6-23

EN EL BAILE QUE DIO LA SOCIEDAD EL Progreso, en Jesús del Monte, en la noche del jueves 19 del corriente mes, se ha extraviado un pulso de plata: se gratificará al que lo entregue en la calzada de Jesús del Monte 335, pues es recuerdo de familia. 2144 4-22

SE GRATIFICARA CON CUATRO ONZAS oro al que presente en Reina número 92, un caballo color colono, castrado, de siete cuartas y de seis años, robado en la colonia de D. Juan Bautor Hernández, en Bolondrón. 2040 15-20

## Casas de salud, hoteles y fondas.

**HOTEL QUINTANA.**
**SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.**
BAJO LA DIRECCION DE
**Doña María Luisa Palou.**
Se ofrece al público en general y en particular á sus amigos y favorecedores en la presente temporada. Brindando como siempre el esmerado trato y buen servicio que ha acostumbrado este Hotel, reconocido el más amplio y mejor situado de la población.
1926 15-18F

## ALQUILERES.

Se alquila la casa Teniente-Rey 94, de alto y bajo, entre Bernaza y Monserrate, á una cuadra de los teatros y parques, propia para establecimiento ó para dos familias, en la herrería de en frente esta la llave y tratarán de su ajuste calle de San Isidro 46, á todas horas. 2207 4-25

Se arriendan 15 caballerías de tierra de un ingenio demolido en la jurisdicción de Güines, en buenas condiciones y módica venta: en la peluquería y barbería de D. Quirico Vega, Bernaza 70 dan razón.
C 275 26-25F

**SE ALQUILA**
la sala y saleta de la calle de Crespo n. 13 en precio sumamente módico.
2246 4-25

Se alquila la casa calle de Escobar número 145, á cuadra y media de Reina, con sala, aposento y cuatro cuartos, patio, traspatio y excusado: la llave en la bodega, esquina á Estrella. Informarán calzada del Monte n. 100. 2261 4-25

San Rafael n. 85.—En una onza se alquilan dos habitaciones altas á independientes, propias para una corta familia, sin que sea obstáculo el que tengan niños: en la misma se alquila el zaguán para guardar carruajes ó otro uso análogo. 2262 4-25

**SE ALQUILAN**
los altos de la casa calle del Indio n. 1, esquina á Rayo, á media cuadra de la iglesia de San Nicolás: la llave en los bajos Informarán Lamparilla 40.
1231 4-25

**PRADO 105,**
En esta hermosa casa se alquilan espaciosas habitaciones muy frescas á matrimonios ó caballeros: buena asistencia y precios módicos: se encuentra á una cuadra del Parque y teatros. 2238 4-25

**BUENA OPORTUNIEAD.**
Para el que desee establecerse se alquila la esquina propia para establecimiento, con su armatoste, mostrador, patio, traspatio, un pozo fertil, con su anexa casa de vivienda, Calzada del Príncipe n. 66, Guanajay, é informarán en el establecimiento de D. Bernardo Granda y en esta ciudad Virtudes 27.
2224 8-25

**Frente al Parque Central.**
Se alquilan habitaciones altas y bajas para familias y caballeros; hay departamentos completamente separados uno de otro, Neptuno n. 2. 2219 4-25

Se alquila una casa en la calzada de Jesús del Monte, muy inmediata al puente de Agua Dulce y nuevo paradero, n 148, para familia ó establecimiento: tiene portal, sala, saleta, cuatro cuartos y demás, acabada de pintar: la llave al frente, su dueño Obrapía 57, altos, entre Compostela y Aguacate, su precio 6 centenes. 2194 4-24

**Prado 91**
Se alquilan dos cuartos, juntos ó separados, con suelos de mosaico, su comedor, inodoro, agua de Vento y gran azotea con vista al parque Central y al Prado. 2177 4-24

**Se alquila**
la casa calle de Acosta esquina á Curazao, es propia para establecimiento, la llave está en la accesoria contigua, informarán Egido 91, D. Juan de la Torre, ó su dueño, calzada del Cerro n. 747.
2173 4-24

**OBRAPIA 68**
se alquilan 2 cuartos en los entresuelos, son muy frescos é independientes. En el principal impondrán á todas horas. No es casa de huéspedes.
2202 4-24

**SE ALQUILA**
una hermosa habitación para hombre solo. Lamparilla 80. 2190 4-24

**ALQUILERES**
Dos casas en San Lázaro, Vapor 19 y 23, con sala, 3 cuartos, comedor y agua á $12 una esquina con portal, propia para Industria; Infanta núm. 96 esquina á San José $25-50; una casa Florida núm. 2 con sala, comedor, 2 cuartos, agua y azotea, $15; 3 casas, Lagunas 22, 28 y 30; y accesorias Manrique 7 por 18, 17, 12 y 12 todo en oro: las llaves lo indican los carteles: Salud núm. 55. 2179 4-24

Se alquila la casa calle de la Marina núm. 46 de alto y bajo, impondrán en la fábrica de tabacos La Carolina, Animas 102, la llave en la otra puerta.
2188 4-24

Habitaciones muy buenas, grandes y chicas, con muebles y sin ellos, á hombres solos ó matrimonios sin niños, se alquilan en Prado n. 89: en la misma se vende un magnífico piano de cola y de grandes voces: se da muy barato por tener que desocupar el local: (á todas horas.) 2142 4-22

En buen punto se alquila una sala para bufete ó escritorio, y unas habitaciones altas, muy frescas, propias para matrimonios, señoras ó caballeros solos, dándoles asistencia si la desean. Sol número 73.
2126 4-22

## VERDAD INCONCUSA.

¡Quién duda ya que las suaves y ligeras máquinas de coser NEW HOME ó NUEVA DEL HOGAR son las más duraderas y perfectas de cuantas se conocen actualmente? No necesitamos esforzarnos en ponderar estas regias máquinas porque la razón lo inzarmos en pregona y sus hechos lo justifican.

De nuevo presentamos á este ilustrado público las incomparables máquinas PERAL. La PERAL es la más moderna de las máquinas; cose con perfección, es VIBRATORIA, DURADERA *é inalterable*. Sus cualidades mecánicas se prestan á la competencia más ruidosa, y su precio, por lo bajo, parece á muchos increible.

**WILCOX & GIBBS (de cadeneta)**
Las silenciosas y automáticas máquinas de este nombre constituyen una verdadera joya de arte, de antiguo conocida, que no tiene rival. La WILCOX viene á formar con la NEW HOME y la PERAL el triunfirato de lo más selecto que se conoce en máquinas de coser.

**¡LOOR A SUS FABRICANTES!**
Para zapaterías y talabarterías tenemos siempre en existencia las prepotentes máquinas NEW HOME *oscilante*, HOWE & WILSON y POLYTYPE CYLINDER.
Surtido general en artículos de fantasía.

***OBSERVACION.***—Rogamos al público desestime ciertas *oficiosas* habladurías; pues nos consta que algunos de nuestros VETUSTOS colegas, con desenfrenada envidia y mordaz intención, han tratado ¡infelices! de zaherir la reputación de nuestras máquinas PERAL, enviando á los pueblos del interior un dependiente á pregonar que era hospiciana. ¡Os habeis lucido, *anticuarias!* Las máquinas de PERAL tienen, para que lo sepais, más que las vuestras, su ALBALA.

**José Sopeña y Compañía.**
**112 O'REYLLI 112. ULTIMA CUADRA.**
**Se componen máquinas de coser garantizándolas.**
C 265 6-22

# SEMILLA DE HIERBA GUINEA.

**De la última cosecha se ha recibido una regular partida y se vende en grandes y pequeñas cantidades.**
**J. SAGARMINAGA.** 2100 **OBISPO 66, HABANA.** 15-21F

**Se alquilan**
los bajos de la casa acabada de fabricar, Lagunas número 68, compuesta de sala, saleta, zaguán, 3 cuartos, cocina, gran patio, agua y demás comodidades.
2118 4-22

Se alquila en 30 pesos oro el piso principal de la casa calle de Cienfuegos esquina á Gloria; compuesto de sala, comedor, tres hermosos cuartos y demás servidumbre: son frescos y tienen agua de Vento: la llave está en los bajos, accesoria B.
2132 4-22

**En una onza y un escudo**
se alquilan en casa de familia decente tres hermosos cuartos altos independientes y frescos para corta familia: en Manrique 116 impondrán.
2138 4-22

**Se alquilan**
en $24 oro los frescos entresuelos de la casa Lamparilla 21, frente al Banco Español, para familia ó escritorio.
2128 4-22

AVISO.—LOS SEÑORES QUE DESEEN ALquilar casas, puedan pasar por Aguiar 75, escritorio de M. Valiña y Cp., donde se les proporcionará al momento casas de todos precios por el módico interés del 10 por ciento de lo que gane en un mes. Las tenemos en todos los barrios de la Habana.
2109 4-21

**SE ALQUILAN**
juntas ó separadas tres hermosas habitaciones propias para escritorios ó hombres solos. Obrapía 8 esquina á Oficios 2111 6-21

**En Crespo número 13**
se alquila una habitación alta muy fresca en precio módico en casa particular á caballeros solos ó matrimonio sin hijos, se suplica sean personas decentes.
2079 4-21

Carmelo: se alquilan en el mejor punto de esa Casería por estar en lo más alto, una cuartería en iz calle doce entre once y trece, acabada de reedificar y pintar con buena cocina abundante agua y una vista muy pintoresca, á propósito para familia: informarán y está la llave en la calzada de San Lázaro 286.
2106 4-21

En Marianao se alquila la casa calzada Real número 137, acabada de pintar y dar lechada: tiene nueve cuartos bajos y tres altos: también se alquila la casa nueva, calzada Real, esquina á Santo Domingo, construida expresamente para establecimiento. de su ajuste tratará su dueño Manrique 91.
2095 4-21

## HOTEL CENTRAL,

Virtudes, esquina á Zulueta. Hechas notables mejoras en el piso alto se alquilan cuartos, salones-despachos ó departamentos de amigos ó de familia, desde tres doblones á diez centenes: los inquilinos, además de la bondad del sitio, el fresco y el aire sano, tienen por poco alquiler las ventajas de una gran casa, patio, azotea, un gran salón central, portería; para mayor seguridad se exigirá fiador: también tiene luz de gas, mayordomía y criado si lo desean: no se dan muebles ni se servirán comidas; pero se alquila la cocina á quien pueda ofrecer este servicio. No se alquila por menos de un mes. 2030 4-21

**En el Carmelo**
se alquila ó vende la bonita casa "Chalet," calle 8, esquina á 11: informarán Prado 73, almacén de maderas. 2086 8-20

Se alquila en cuatro centenes, acabada de reedificar, la casa calle de Anton Regio número 46, á dos cuadras de la calzada del Monte, con gran sala, comedor, cinco cuartos, buen patio y demás menesteres, toda de mampostería, azotea y tejas: la llave é imponen de 7 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, en Trocadero n. 59. 1978 8-19

Se alquila una casa de alto y con todas las comodidades para una familia, muy fresca y rodeada de jardines y árboles frutales, situada en Guanabacoa, calle de la Candelaria número 53: de su alquiler tratarán en la cochera de la propia casa ó en la calle de San Rafael número 13 ó 15, en la Habana.
1931 10-18

Se alquilan habitaciones á hombres solos ó matrimonio sin niños con asistencia ó sin ella en Prince Alfonso número 4, al lado de Marte y Belona.
1939 8-18

En Guanabacoa se alquila la casa calle de Jesús Nazareno número 16: tiene sala, comedor, tres cuartos, espaciosa despensa y agua muy buena: impondrán División 41. 1854 8-17

## Venta de fincas y establecimientos

ATENCION: SE VENDE EN LA CALZADA de Luyanó, próximo á la fábrica de tabacos de Henry Clay y frente á Campo Alegre, un corte de terreno que mide 5 metros y 72 milímetros de frente y 58 de fondo, libre de gravamen: informarán calle de Jesús María número 63, esquina á Habana.
2263 8-25

GANGA.—SE VENDE TRES MAGNIFICAS casas de construcción moderna; una en la calle de Corrales en $1,500 reconoce un censo de $125 oro redimible; otra en la calle de San Nicolás en $1400, y la otra en la calle de la Florida en $1300, estas dos libres de todo gravamen: informan Alvarez y Muñoz, Aguacate 54. 2259 4-25

**Una casa calle del Prado**
se vende de alto y bajo con agua redimida, 10 habitaciones, caballerizas, libre de todo gravamen, en 18 000 pesos oro. O'Reilly 13, de 11 á 4.
2249 4-25

BUEN NEGOCIO.—Por no poderla asistir se vende ó arrienda con garantías, juntas ó separadas, una colonia de tres caballerías, con sus fábricas, contiguo á un paradero y en medio de varios ingenios. Precio y condiciones O-Reilly esquina á Bernaza, café puesto de tabacos. 2265 8-25

**SE VENDEN**
en lo mejor del Vedado 5 casas, construcción moderna, 3 ventanas, 9 onzas oro, $15,000, 2 ventanas, 7 onzas oro, 12,500 oro; una casa á media cuadra de Prado y una de San Lázaro, zaguán y 2 ventanas, 5 cuartos bajos y 3 altos, de azotea, agua, libre de gravamen 6,500; otra una cuadra de Galiano, una de San Lázaro, sala, comedor, 4 cuartos, en $3,700 oro, sin corredor: razón Galiano, sastrería de Belrán, de 11 á 2.
2254 4-25

SE VENDEN VARIAS CASAS DE DOS Y UNA ventana; idem casas de esquina; casitas de varios precios; casas-quintas; casas-ciudadelas; casas en el Vedado, San Lázaro, Reina, Prado, Belascoain, Galiano, y varias fincas de campo. Impondrán San José número 48. 2163 4-24

SE VENDEN BODEGAS CUATRO CAFETInes, 7 fondas, 3 hoteles, 2 dulcerías, 1 panadería, 2 carnicerías, 1 casa de baños, 1 vidriera barattillo, 1 casa de esquina con establecimiento, 12 varias casitas, 8 casas ciudadelas, solares yermos. San José 48.
2164 4-24

GANGA.—SE DA MUY BARATA UNA ESTancia compuesta de 2½ caballerías de tierra, cerca de Arroyo Naranjo, árboles frutales, tiene de 500 á 600 matas de mango, produciendo éstas de $1,000 á 1500; reconoce una obrapía de $520, buenas casas de mampostería, guano y teja, su precio $4,000: informan Aguacate 54, Alvarez y Muñoz.
2169 4-24

BUEN NEGOCIO.—SE TRASPASA UNA finca que está arrendada por cinco años: los dos primeros años $300; los dos segundos $100 y el último 500: tiene 24 caballerías de caña de frío; un cuarto y medio de primavera de corte, cerca línea en el batey, entre dos centrales, próximo á un paradero, con instrumentos anexos á la finca, siete yuntas de bueyes, siete arados americanos, siete criollos y una carreta, buena casa de vivienda, consta de 10 caballerías, se da en $4,500 oro: informan Alvarez y Muñoz, Aguacate 54.
2171 4-24

SE VENDE UNA CASA DE ZAGUAN, 2 ventanas, 4 cuartos bajos y 3 altos, pisos de mármol, tiene agua de $40, libre de todo gravamen; otra en buen sitio con grandes comodidades, produce 74 onzas oro, reconoce $8,000; la primera se da en $12 000 y la segunda en $14,000 rebajando los $2,000: informan Aguacate 54, Alvarez y Muñoz.
2168 4-24

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE Salud, cerca del Campo de Marte, construcción antigua, tiene 5 cuartos, con 8 varas de frente por 40 de fondo, reconoce un censo de $215 y se da en $2,215 oro. Otra al costado de la iglesia de San Nicolás, con 2 cuartos bajos y 2 altos, construcción moderna, libre de todo gravamen, se da en $1,500 oro. Otra en la calle de las Angeles, en $2 500 oro. Otra en la calle de Cárdenas, en $3,000 oro, todas libres de gravamen. Informan Aguacate número 54, Alvarez y Muñoz.
2170 4-24

**Se vende**
la casa calle de Misión núm. 7: en la misma darán razón. 2187 8-24

PARA ARREGLAR UNA TESTAMENTARIA se venden las casas Virtudes 157 y Oficios 96, con llave de agua y sin gravamen. Precio Egido número 4. Pons y Hnos. 2147 4-22

**SE VENDE**
ó se alquila una hermosísima casa-quinta en el m